



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

ACTA DE PLENO

Nº 8, de 30 de agosto de 2024

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castrillón, en la fecha, hora, y con el carácter que se indica, se reúne el Ayuntamiento Pleno, y en primera convocatoria con asistencia de los/las señores/as que a continuación se relacionan:

DIA: 30/08/2024

HORA: 9 horas y treinta y tres minutos

CARÁCTER: Ordinaria

ALCALDÍA-PRESIDENCIA:

D. JESÚS ELOY ALONSO PRIETO

CONCEJALES/AS ASISTENTES:

D^a NURIA GONZÁLEZ-NUEVO VÁZQUEZ (PP)
D. GUSTAVO PRIETO BUSTO (PP)
D. MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ SOLAR (PP)
D^a MARÍA ANGELINA GONZÁLEZ-CARBAJAL MANTILLA (PP)
D^a ROSA MARÍA RUBIO DOMÍNGUEZ (PP)
D^a MARÍA LOURDES LÓPEZ GONZÁLEZ (PP)
D. JOSÉ IGNACIO MENÉNDEZ GONZÁLEZ (PP)
D^a SANDRA MANTECA DUQUE (PP)
D^a YASMINA LÓPEZ TRIGUERO (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D. LAUREANO LÓPEZ RIVAS (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D^a MARÍA DEL MAR GONZÁLEZ IGLESIAS (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D. ROBERTO SANTIAGO SAIZ (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D^a NOEMÍ MARTÍN GONZÁLEZ (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D^a MARTINA MONTSERRAT SAMPEDRO GONZÁLEZ (PSOE)
D. IVÁN JOSÉ LÓPEZ REGUERO (PSOE)
D^a JOSÉ LUIS DÍAZ LÓPEZ (PSOE)
D^a BEATRIZ MAYO MANGUE (PSOE)
D^a JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ ARIAS (PSOE)
D. RAFAEL RICARDO GONZÁLEZ GALLEGO (VOX)
D. JOSÉ JORGE ANES RODRÍGUEZ (VOX)

INTERVENCIÓN MUNICIPAL:

D^a NOELIA DE LUCAS ÁLVAREZ

SECRETARÍA GENERAL:

D^a PAZ GONZÁLEZ GONZÁLEZ

NO ASISTEN:

No se producen

Abierta la sesión por orden de la Alcaldía-Presidencia se pasa al examen de los puntos comprendidos en el Orden del Día de la convocatoria y que son los siguientes:



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 1 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 26 de julio (Acta 7/2024)

Abierto este punto del Orden del Día, la Alcaldía-Presidencia, preguntó a los miembros de la Corporación si existía alguna observación que formular al acta de fecha 26 de julio 2024 (Acta ordinaria nº 7/2024), que ha sido distribuida con la convocatoria, la cual quedó aprobada por unanimidad de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que la componen.

2. Expediente 8622A: Resoluciones Judiciales – dar cuenta

Abierto el tratamiento de este asunto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta de las siguientes Resoluciones Judiciales:

ORDEN: Contencioso-Administrativo.

SENTENCIA: 138/2024

FECHA: 27 de junio de 2024

ORGANO: JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 DE OVIEDO

PROCEDIMIENTO: Procedimiento abreviado nº 249/2022 sobre responsabilidad patrimonial por desestimación presunta en reclamación por causa de siniestro de autos.

FALLO: Desestimación del recurso contencioso-administrativo interpuesto en la demanda formulada por Axa Seguros Generales S.A. y L.F.C.F. contra la desestimación presunta o por silencio administrativo de la reclamación formulada por la antedicha personación demandante frente al Ayuntamiento de Castrillón. Sin imposición de costas. No cabe recurso de apelación.

Queda enterado el Pleno Corporativo.

3. Expediente 9466Y: Reconocimiento extrajudicial de crédito – año 2024

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a "Reconocimiento extrajudicial de crédito -año 2024", se da cuenta del siguiente dictamen adoptado por la Comisión Informativa de Gobernanza y Especial de Cuentas, cuyo texto se transcribe:

"ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza y Especial de Cuentas

SESIÓN: ordinaria

FECHA: (26-08-2024)

ASUNTO: Reconocimiento extrajudicial de crédito – año 2024: aprobación (expediente 9466Y)

Se da cuenta de la propuesta del Concejale Delegado Especial de Hacienda y Desarrollo Económico de fecha 21-08-2024:

"A la vista de las obligaciones económicas existentes derivadas de operaciones devengadas en los ejercicios 2022, 2023 y 2024 relativas a las relaciones de facturas obrantes en los expedientes que se indican a continuación y que se encuentran pendientes de pago e imputación presupuestaria de importe 147.647,65 euros.

Visto que ha quedado acreditado que las obligaciones económicas pendientes se consideran indebidamente adquiridas por concurrir alguno/os de los supuestos que recoge el Tribunal de Cuentas en su clasificación de obligaciones indebidamente adquiridas.

Vista la legislación aplicable y los informes emitidos por los órganos gestores e informes de intervención unidos a los expedientes.

Visto el acuerdo plenario de fecha 26 de julio de 2024 relativo a la modificación de las bases de ejecución del presupuesto (BEP 2024)

Vista la publicación en el BOPA de fecha 9 de agosto de 2024 relativa a esta modificación.

Vistos los siguientes expedientes:

ÁREA DE OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 2 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

EXPEDIENTE 9466Y

RELACIONES DE FACTURAS: F/2024/45 (Código 249212), por importe de 46.800,51 € y F/2024/68 (Código 283562), por importe de 55.175,49 €

Informes de omisión de la función interventora emitidos por el órgano de control interno local en fecha 12 de junio de 2024 (Expediente 9463T, sefycu 822) y en fecha 20 de agosto de 2024 (Expediente 9463T, sefycu 6518).

ÁREA DE IGUALDAD

EXPEDIENTE 10159K

RELACIÓN DE FACTURAS: F/2024/59 (Código 280673), por importe de 1.775,47 €.

Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 7 de agosto de 2024 (Expediente 10158J, sefycu 5343).

ÁREA DE POLICÍA

EXPEDIENTE 9807X

RELACIÓN DE FACTURAS: F/2024/57 (Código 280684), por importe de 1.234,20 €

Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 6 de agosto de 2024 (Expediente 9807X, sefycu 5272).

ÁREA DE SECRETARÍA

EXPEDIENTE 8495Z

RELACIÓN DE FACTURAS: F/2024/32 (Código 284515), por importe de 15.930,20 €.

Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 20 de agosto de 2024 (Expediente 8494Y, sefycu 6520).

ÁREA DE TESORERÍA

EXPEDIENTE 9468A

RELACIONES DE FACTURAS: F/2024/42 (Código 281399), por importe de 1.210,08 € y F/2024/60 (Código 281400), por importe de 605,04 €

Informes de omisión de la función interventora emitidos por el órgano de control interno local en fecha 12 de junio de 2024 (Expediente 9461Q, sefycu 824) y en fecha 8 de agosto de 2024 (Expediente 9461Q, sefycu 5501).

ÁREA DE INFORMÁTICA

EXPEDIENTE 10401X

RELACIÓN DE FACTURAS: F/2024/58 (Código 284517), por importe de 9.414,37 €.

Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 20 de agosto de 2024 (Expediente 10400W, sefycu 6530).

ÁREA DE INTERVENCIÓN

EXPEDIENTE 10751H

RELACIÓN DE FACTURAS: F/2024/65 (Código 283601), por importe de 6.768,27 €.

Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 16 de agosto de 2024 (Expediente 10750F, sefycu 6177).

ÁREA DE TURISMO

EXPEDIENTE 9801N

RELACIÓN DE FACTURAS: F/2024/43 (Código 280462), por importe de 489,36 €.

Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 12 de junio de 2024 (Expediente 9800M, sefycu 826).

ÁREA DE FESTEJOS

EXPEDIENTE 9467Z

RELACIÓN DE FACTURAS: F/2024/61 (Código 281912), por importe de 8.244,66 €.

Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 7 de agosto de 2024 (Expediente 9462R, sefycu 5385).

Se propone al Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos relativo a los expedientes números 9466Y, 10159K, 9807X, 8495Z, 9468A, 10401X, 10751H, 9801N y 9467Z por un importe total de 147.647,65 euros.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVV

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 3 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

correspondientes a los ejercicios 2022, 2023 y 2024 y aplicar con cargo al Presupuesto actual los correspondientes créditos con cargo a las aplicaciones presupuestarias que constan en las relaciones de facturas F/2024/45, F/2024/68, F/2024/59, F/2024/57, F/2024/32, F/2024/42, F/2024/60, F/2024/58, F/2024/65, F/2024/43 y F/2024/61.

El acuerdo queda condicionado a la aprobación definitiva del expediente de modificación de las bases de ejecución del presupuesto de 2024

SEGUNDO: Dar traslado del acuerdo a los servicios económicos municipales."

INTERVENCIONES: Se produce un breve turno de intervenciones.

VOTACIÓN:

Sometida a votación la propuesta, se dictamina FAVORABLEMENTE con cinco votos a favor (Sres. Concejales del Grupo Municipal PP: cuatro y VOX: uno), frente a ningún voto en contra y cuatro abstenciones (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IU-MÁS PAÍS-IAS: dos y PSOE: dos), lo que constituye la totalidad de los nueve miembros presentes en la sesión y que la componen."

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 30 agosto 2024v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por MAYORÍA de dieciséis votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos municipales PP: nueve, VOX: dos y PSOE: cinco), frente a cinco votos en contra (Sres. Concejales Grupo Municipal IU- MAS PAÍS-IAS: cinco) y ninguna abstención, de los veintinueve Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.

4. Expediente 8761T: Contratación del servicio de limpieza de edificios e instalaciones municipales, colegios públicos y guarderías del Ayuntamiento de Castrillón

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a "Contratación del servicio de limpieza de edificios e instalaciones municipales, colegios públicos y guarderías del Ayuntamiento de Castrillón", se da cuenta del siguiente dictamen adoptado por la Comisión Informativa de Territorio, cuyo texto se transcribe:

"ÓRGANO: Comisión Informativa de Territorio

SESIÓN: ordinaria

FECHA: (26-08-2024),

ASUNTO: EXPT. 8761T - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES, COLEGIOS PUBLICOS Y GUARDERIA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON

Se da cuenta de la propuesta del Alcalde de fecha 14-08-2024:

"Del expediente referenciado resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

1. Resultando que con fecha 28-12-2023 se inicia expediente de contratación por Resolución de Alcaldía número 3426/2023. En el Informe justificativo del contrato de fecha 21-6-2024 se detallan las características de esta contratación:

- Objeto. Servicio de LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES, COLEGIOS PÚBLICOS Y GUARDERÍAS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN.
- Presupuesto base de licitación (PBL), IVA incluido.

- Base imponible:	2.432.514,88	€
-------------------	--------------	---



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

- 10% IVA: 510.828,12 €
- Total: 2.943.343,00 €
- Valor estimado, €: 2.797.392,11 €*, excluido IVA*
- Plazo de duración: 4 años
- Prórroga: No.
- Procedimiento: abierto
- Tramitación: Ordinaria
- Criterios de adjudicación: *Varios, sobre la base de la mejor relación calidad-precio, siendo los objetivos preponderantes sobre los subjetivos, por representar como mínimo el 51 por ciento.*

2. Resultando que se ha incorporado al expediente la siguiente documentación:

- Informe justificativo del contrato de fecha 19-07-2024, en el que se propone procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.
- Pliego de prescripciones técnicas de fecha 21-05-2024.
- Pliego de cláusulas administrativas de fecha 23-07-2024.

3.- Resultando que en el expediente consta Informe JURIDICO, emitido en fecha 23-07-2024 con carácter FAVORABLE a la contratación citada.

4.- Resultando que en el expediente consta Informe DE FISCALIZACIÓN, emitido en fecha 14-08-2024 con carácter FAVORABLE a la contratación citada.

5.- Considerando, que de conformidad con Disposición Adicional Segunda, apartado 7 de la LCSP, la Mesa de contratación estará presidida por un miembro de la Corporación o un funcionario de la misma, y formarán parte de ella, como vocales, el Secretario o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuida la función de asesoramiento jurídico, y el Interventor, o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuidas la función de control económico-presupuestario, así como aquellos otros que se designen por el órgano de contratación entre el personal funcionario de carrera o personal laboral al servicio de la Corporación, o miembros electos de la misma, sin que su número, en total, sea inferior a tres.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- La competencia para la contratación de la que es objeto este contrato corresponde al Pleno de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la LCSP, y en el artículo 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, pudiendo el órgano de contratación delegar sus competencias y facultades en esta materia en los términos previstos en el artículo 61.2 de la LCSP.

II.-De conformidad con el artículo 156 de la LCSP en el procedimiento abierto todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

Se propone al Pleno Corporativo, en virtud de las facultades que le atribuyen la Disposición Adicional Segunda de la LCSP y el artículo 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la adopción del siguiente acuerdo,

Primero. - Aprobar el expediente de contratación que se detalla:

- Objeto. Servicio de LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES, COLEGIOS PÚBLICOS Y GUARDERÍAS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN.
- Presupuesto base de licitación (PBL), IVA incluido.
 - Base imponible: 2.432.514,88 €
 - 10% IVA: 510.828,12 €
 - Total: 2.943.343,00 €

Segundo. - Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas que han de regir la presente contratación, que obran en el expediente administrativo, con los códigos de documento OYS18I172 y SEFYCU 3922.

Tercero. - Aprobar el gasto correspondiente por importe de 2.943.343,00 euros, IVA incluido, con el siguiente detalle:

ANUALIDADES DEL PBL	
EJERCICIO	IMPORTE, €, IVA INCLUIDO



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVV

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

2024 (inicio 01-11-2024, o en su defecto a la fecha siguiente a la formalización del contrato)	61.319,65 €
2025	735.835,75 €
2026	735.835,75 €
2027	735.835,75 €
2028 (fin 31-10-2028 o fecha indicada en el contrato)	674.516,10 €

2	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CENTRO MUNICIPAL
	920 227000	Edificios e instalaciones municipales
	320 22700	Colegios Infantil y Primaria Públicos
	323 22700	Guarderías 0-3

Cuarto. - Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación abierto al amparo del artículo 131 y 156 de la LCSP y tramitación ordinaria y publicar anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Diario Oficial de la Unión Europea anuncio de licitación, para que durante el plazo de 30 días naturales, contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, puedan los interesados presentar sus ofertas.

Quinto. - Realizar la siguiente designación de miembros de la Mesa de contratación:

- **Presidenta:** Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón, o quien legalmente le sustituya.
- **Vocales:**
 - Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón, o quien legalmente le sustituya.
 - Interventora municipal del Ayuntamiento de Castrillón, o quien legalmente le sustituya.
 - D^a. Catalina Gabriela Balan Aniculaesei, Técnica de Administración General, o quien legalmente le sustituya.
- **Secretario:** Funcionario adscrito al servicio de Secretaria, preferentemente del Negociado de Contratación.

Sexto. - De conformidad con el artículo 44.2 podrán ser objeto de recurso especial en materia de contratación los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación. El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles. El órgano competente para la resolución del recurso será el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. El procedimiento de recurso se sustanciará de conformidad con la regulación contenida en los artículos 44 y siguientes de la LCSP.

Séptimo.- Delegar en la Junta de Gobierno Local, sin perjuicio de dar cuenta al Pleno para su conocimiento, todas las facultades contractuales en relación con el presente contrato”.

INTERVENCIONES: Se produce un breve turno de intervenciones.

VOTACIÓN:

Sometida a votación la propuesta, se dictamina FAVORABLEMENTE con cinco votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: cuatro y VOX: uno), frente a ningún voto en contra y cuatro abstenciones (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IU-MÁS PAÍS-IAS: dos y PSOE: dos), lo que constituye la totalidad de los nueve miembros presentes en la sesión y que la componen.”

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 30 agosto 2024v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por MAYORÍA de once votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos municipales PP: nueve, VOX: dos), frente a cinco votos en contra (Sres. Concejales Grupo Municipal IU-MAS PAÍS-IAS: cinco) y cinco abstenciones (Sres. Concejales Grupo Municipal PSOE: cinco), de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVV

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 6 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

5. Expediente 10574M: Contratación de la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento.

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a "Contratación de la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento", se da cuenta del siguiente dictamen adoptado por la Comisión Informativa de Territorio, cuyo texto se transcribe:

"ÓRGANO: Comisión Informativa de Territorio

SESIÓN: ordinaria

FECHA: (26-08-2024),

ASUNTO: EXPT. 10574M – CONTRATACION DE LA EXPLOTACION DEL SERVICIO DE ABASTACIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO POR EL PROCEDIMIENTO DE GESTION INDIRECTA (AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA)

Se da cuenta de la propuesta del Concejal Delegado Especial de Obras y Servicios de fecha 19-08-2024:

"AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES – FASE XX

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Con fecha 14 de Noviembre de 2011, se formalizó entre el Ayuntamiento de Castrillón y la empresa AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A., contrato para la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del concejo de Castrillón, incluyendo un Plan de Inversiones con la previsión de ejecución de una relación de proyectos, que periódicamente se actualiza mediante acuerdos plenarios, siempre mantenimiento inalterable el presupuesto total del citado Plan 8.317.428,36.- € (IVA incluido).

El Plan de Inversiones vigente (aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 24-05-2024) se integra por la relación de proyectos que se unen como ANEXO I y con el siguiente resumen numérico:

TOTAL DE INVERSIÓN PREVISTA	8.317.428,36 - € (IVA incluido)
Inversión con asignación a proyectos concretos	8.292.990,09. - € (IVA incluido)
Cuantía del Plan de Inversión pendiente de asignar a proyectos concretos	24.438,27. - € (IVA incluido)

SEGUNDO.- Con fecha 26-07-2024 se recepcionan las obras correspondientes al "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN RENOVACIÓN DE LA IMPULSIÓN DE ORBÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (Expte. 699/2022)" correspondiendo el PRESUPUESTO LIQUIDACIÓN OBRAS de 530.343,52 € (IVA incluido), lo que supone un aumento en el PRESUPUESTO establecido de 35.642,27 € (IVA incluido) lo que hace un porcentaje del 7,20 %.

Consta en el expediente administrativo en SEGEX 6323H (AUPAC 699/2022) Informe Técnico, documento SEFYCU 6217 de fecha 16-08-2023.

Procede en su caso el reajuste correspondiente en el Plan de inversiones a TERMINADO.

TERCERO.- Con fecha 26-07-2024 se recepcionan las obras correspondientes al "PROYECTO DE CAPTACIÓN DE AGUA EN MANANTIAL DE LA FERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO DE BOMBEO DE ORBÓN (Expte. 678/2020)" correspondiendo el PRESUPUESTO LIQUIDACIÓN OBRAS de 105.809,41 € (IVA incluido), lo que supone una disminución en el PRESUPUESTO establecido de 17.096,38 € (IVA incluido) lo que hace un porcentaje del -13,91 %.

Consta en el expediente administrativo en SEGEX 5269T (AUPAC 678/2020) Informe Técnico, documento SEFYCU 6212 de fecha 16-08-2023.

Procede en su caso el reajuste correspondiente en el Plan de inversiones a TERMINADO.

SE PROPONE:

PRIMERO.- Aprobar las LIQUIDACIONES DE OBRA de los PROYECTOS finalizados, con cargo al Plan de Inversiones:

- Denominación: "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN RENOVACIÓN DE LA IMPULSIÓN DE ORBÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN"



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVV

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 7 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

Fecha de recepción: 27-06-2024
 Presupuesto PROYECTO: 494.701,25 € (IVA incluido)
 Presupuesto LIQUIDACIÓN: 530.343,52 € (IVA incluido)
 Diferencia: + 35.642,27 € (IVA incluido)
 Expediente administrativo: SEGEX 6323H (AUPAC 699/2022)

- Denominación: "PROYECTO DE CAPTACIÓN DE AGUA EN MANANTIAL DE LA FERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO DE BOMBEO DE ORBÓN"

Fecha de recepción: 27-06-2024
 Presupuesto PROYECTO: 105.809,41 € (IVA incluido)
 Presupuesto LIQUIDACIÓN: 122.905,79 €
 Diferencia: - 17.096,38 € (IVA incluido)
 Expediente administrativo: SEGEX 5269T (AUPAC 678/2020)

SEGUNDO.- AJUSTAR la relación de proyectos a ejecutar con cargo al Plan de Inversiones quedando integrado por la relación de proyectos que se unen como ANEXO II* y con el siguiente resumen numérico:

TOTAL DE INVERSIÓN PREVISTA	8.317.428,36 - € (IVA incluido)
Inversión con asignación a proyectos concretos:	8.311.535,98. - € (IVA incluido)
Cuantía del Plan de Inversión pendiente de asignar a proyectos concretos:	5.892,38. - € (IVA incluido)

TERCERO. – Dar traslado del acuerdo a la empresa FCC AQUALIA, S.A.

Anexo I: Plan de Inversiones Aqualia: ajuste plan de inversiones fase XIX.
 Anexo II: Plan de Inversiones Aqualia: ajuste plan de inversiones fase XX."

INTERVENCIONES: Se produce un breve turno de intervenciones.

VOTACIÓN:

Sometida a votación la propuesta, se dictamina FAVORABLEMENTE con cinco votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: cuatro y VOX: uno), frente a ningún voto en contra y cuatro abstenciones (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IUMÁS PAÍS-IAS: dos y PSOE: dos), lo que constituye la totalidad de los nueve miembros presentes en la sesión y que la componen."

*Se une como Anexo I

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 30 agosto 2024v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por UNANIMIDAD de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.

6. Expediente 8356F: Modificación de puestos de trabajo en el Patronato Municipal de Actividades Deportivas

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a "Modificación de puestos de trabajo en el Patronato Municipal de Actividades Deportivas", se da cuenta del siguiente dictamen adoptado por la Comisión Informativa de Gobernanza y Especial de Cuentas, cuyo texto se transcribe:

"ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza y Especial de Cuentas
 SESIÓN: ordinaria
 FECHA: (26-08-2024)
 ASUNTO: Modificación relación de puestos de trabajo en el Patronato Municipal de Actividades Deportivas (expediente 8356F)



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 8 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

Se da cuenta de la propuesta del Presidente del Patronato Municipal de Actividades Deportivas de fecha 3-5-2024:

"Resultando que por acuerdo del Pleno Municipal, de fecha 7 de noviembre de 2022, se aprueba el Presupuesto Municipal y la Plantilla de personal del Patronato Municipal de Actividades Deportivas año 2023, en la que se incluyeron las siguientes plazas de personal laboral fijo por considerarlas de carácter estructural:

- * 1 plaza de Monitor/a de Actividades Deportivas (jornada completa). Grupo C2.
- * 3 plazas de Monitor/a de Actividades Deportivas (jornada parcial/discontinuo). Grupo C2.

En base a lo establecido en el artículo 2 y las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, las citadas plazas de personal laboral fijo se incorporaron a la Oferta de Empleo Público del Patronato Municipal de Actividades Deportivas, por tasa de estabilización, aprobada por Resolución de Alcaldía, de fecha 23 de mayo de 2022. De conformidad con esta normativa y con la propia Oferta de Empleo Público del Patronato Municipal de Actividades Deportivas para 2022, los puestos de trabajo deberán estar incluidos en la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo antes de la finalización de los procedimientos selectivos para la cobertura de las citadas plazas de personal laboral fijo, que tienen como fecha límite el 31/12-2024.

Considerando que para la determinación de los elementos que integran la definición y características de los puestos de trabajo de nueva creación, se podrían tomar como referencia las condiciones y las características de los puestos actualmente desempeñados y la adecuación de los mismos a la actual estructura de la RPT, se propone:

1) Respecto al nivel de complemento de destino de los puestos de trabajo: Se propone la asignación de un nivel de complemento de destino 18 por analogía a los existentes en la RPT del Patronato Municipal de Actividades Deportivas y en la RPT del Ayuntamiento de Castrillón con el mismo grupo de clasificación (Grupo C2).

2) Respecto al nivel de complemento específico de los puestos de trabajo: Considerando las retribuciones que actualmente percibe el personal que desarrolla en la actualidad los puestos de trabajo de nueva creación, el complemento específico a asignar a cada uno de ellos será el que resulte de restar de la totalidad de sus retribuciones el resto de conceptos retributivos.

Considerando la normativa aplicable, en particular los artículos 22.2.i), 90.1 y 90.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 126.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Patronato Municipal de Actividades Deportivas, creando los siguientes puestos de trabajo:

COD. (A)	DENOMINACIÓN	DOT. (C)	NIV. (D)	C.E. (E)	T.P. (F)	F.P. (G)	ADM. (H)	GR. (I)	TP.C. (J)	TITUL. (K)	F.E. (L)	OBS. (M)
802004	MONITOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS (Jornada completa)	1	18	(*)	S	C	A6	C2	I			
802004a	MONITOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS (Jornada parcial/discontinuo)	3	18	(*)	S	C	A6	C2	I			

(*) El que resulte de restar de la totalidad de las retribuciones actualmente percibidas por el personal que desempeña el puesto, el resto de conceptos retributivos.

SEGUNDO.- Someter este acuerdo a información pública durante el plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, transcurridos el cual sin que se hubieran presentado reclamaciones, se entiende definitivamente aprobado."

INTERVENCIONES: Se produce un breve turno de intervenciones.

VOTACIÓN:



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 9 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

Sometida a votación la propuesta, se dictamina FAVORABLEMENTE con cinco votos a favor (Sres. Concejales del Grupo Municipal PP: cuatro y VOX: uno), frente a ningún voto en contra y cuatro abstenciones (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IU-MÁS PAÍS- IAS: dos y PSOE: dos), lo que constituye la totalidad de los nueve miembros presentes en la sesión y que la componen.

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 30 agosto 2024v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por UNANIMIDAD de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.

7. Expediente 8356F: Modificación relación de puestos de trabajo en el Patronato Municipal de Actividades Culturales

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a "Modificación de puestos de trabajo en el Patronato Municipal de Actividades Culturales", se da cuenta del siguiente dictamen adoptado por la Comisión Informativa de Gobernanza y Especial de Cuentas, cuyo texto se transcribe:

"ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza y Especial de Cuentas

SESIÓN: ordinaria

FECHA: (26-08-2024)

ASUNTO: Modificación relación de puestos de trabajo en el Patronato Municipal de Actividades Culturales (expediente 8356F)

Se da cuenta de la propuesta del Presidente del Patronato Municipal de Actividades Culturales de fecha 9-5-2024:

"Resultando que por acuerdo del Pleno Municipal, de fecha 7 de noviembre de 2022, se aprueba el Presupuesto Municipal y la Plantilla de personal del Patronato Municipal de Actividades Culturales año 2023, en la que se incluyeron las siguientes plazas de personal laboral fijo por considerarlas de carácter estructural:

- * 1 plaza de Profesor/a de Música (jornada parcial/discontinuo). Grupo A2.
- * 3 plazas de Monitor/a de Telecentro. Grupo C1.
- * 2 plazas de Monitor/a de Actividades Culturales (jornada parcial/discontinuo). Grupo C2.

En base a lo establecido en el artículo 2 y las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, las citadas plazas de personal laboral fijo se incorporaron a la Oferta de Empleo Público del Patronato Municipal de Actividades Culturales, por tasa de estabilización, aprobada por Resoluciones de Alcaldía, de fechas 23 de mayo y 12 de diciembre de 2022. De conformidad con esta normativa y con la propia Oferta de Empleo Público del Patronato Municipal de Actividades Culturales para 2022, los puestos de trabajo deberán estar incluidos en la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo antes de la finalización de los procedimientos selectivos para la cobertura de las citadas plazas de personal laboral fijo, que tienen como fecha límite el 31-12-2024.

Considerando que para la determinación de los elementos que integran la definición y características de los puestos de trabajo de nueva creación, se podrían tomar como referencia las condiciones y las características de los puestos actualmente desempeñados y la adecuación de los mismos a la actual estructura de la RPT, se propone:

1) Respecto al nivel de complemento de destino de los puestos de trabajo:

Nivel de complemento de destino 20: Se propone su asignación al siguiente puesto de trabajo al objeto de adecuar las retribuciones consignadas en el contrato de trabajo existente a la estructura de retribuciones de la RPT, en función de las cantidades procedentes de los restantes conceptos retributivos (sueldo y complemento de destino):

- * 1 puesto de Profesor/a de Música (jornada parcial/discontinuo). Grupo A2.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 10 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

- Nivel de complemento de destino 22: Se propone su asignación al siguiente puesto de trabajo por equiparación con la generalidad del grupo de clasificación C1 en la RPT del Ayuntamiento de Castrillón y sus Organismos Autónomos:

* 3 puestos de Monitor/a de Telecentro. Grupo C1.

- Nivel de complemento de destino 18: Se propone su asignación al siguiente puesto de trabajo por analogía con los existentes en la RPT del Ayuntamiento de Castrillón y en el Patronato Municipal de Actividades Deportivas, Grupo C2:

* 2 plazas de Monitor/a de Actividades Culturales (jornada parcial/discontinuo). Grupo C2.

2) Respecto al nivel de complemento específico de los puestos de trabajo: Considerando las retribuciones que actualmente percibe el personal que desarrolla en la actualidad los puestos de trabajo de nueva creación, el complemento específico a asignar a cada uno de ellos será el que resulte de restar de la totalidad de sus retribuciones el resto de conceptos retributivos.

Considerando la normativa aplicable, en particular los artículos 22.2.i), 90.1 y 90.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 126.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Patronato Municipal de Actividades Culturales, creando los siguientes puestos de trabajo:

COD. (A)	DENOMINACIÓN	DOT. (C)	NIV. (D)	C.E. (E)	T.P. (F)	F.P. (G)	ADM. (H)	GR. (I)	TP.C. (J)	TITUL. (K)	F.E. (L)	OBS. (M)
902004	PROFESOR DE MÚSICA (Jornada parcial/discontinuo)	1	20	(*)	S	C	A6	A2	I			
902005	MONITOR DE TELECENTRO	3	22	(*)	S	C	A6	C1	I			
902006	MONITOR DE ACTIVIDADES CULTURALES (Jornada parcial/discontinuo)	2	18	(*)	S	C	A6	C2	I			

(*) El que resulte de restar de la totalidad de las retribuciones actualmente percibidas por el personal que desempeña el puesto, el resto de conceptos retributivos.

SEGUNDO.- Someter este acuerdo a información pública durante el plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, transcurridos el cual sin que se hubieran presentado reclamaciones, se entiende definitivamente aprobado."

INTERVENCIONES: Se produce un breve turno de intervenciones.

VOTACIÓN:

Sometida a votación la propuesta, se dictamina FAVORABLEMENTE con cinco votos a favor (Sres. Concejales del Grupo Municipal PP: cuatro y VOX: uno), frente a ningún voto en contra y cuatro abstenciones (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IU-MÁS PAÍS- IAS: dos y PSOE: dos), lo que constituye la totalidad de los nueve miembros presentes en la sesión y que la componen."

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 30 agosto 2024v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por UNANIMIDAD de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVV

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 11 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

8. Expediente 10864P: Moción sobre la promoción de la participación en la salud

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a "Moción sobre la promoción de la participación en la salud" presentada por el Grupo Municipal IU-MÁS PAÍS-IAS, con registro de entrada 8960/2024 de fecha 23 de agosto de 2024, se da cuenta de la moción, cuyo texto se transcribe:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El objetivo de esta moción es promover la participación en general y la participación en salud en particular, con la implicación de todas las concejalías y servicios municipales y el tejido asociativo del concejo de Castrillón.

La participación ciudadana supone un espacio de encuentro, colaboración y debate en busca de un consenso; es un proceso de empoderamiento de la ciudadanía para trabajar sobre el bien común, a través cohesión social responsable.

Supone también disponer de una herramienta a disposición de la comunidad con un protagonismo de la ciudadanía para ayudar y dar opinión y aportaciones en aspectos del ámbito público, que va más allá de las elecciones cada cuatro años.

Implica, por tanto, tomar parte activa, proponiendo ideas, compartiendo y creando experiencias, para mejorar la vida de la comunidad; activando así nuestro propio poder como personas y no dejar la responsabilidad sólo a los representantes políticos.

Entendida así, la participación es esencial para la gobernanza en todos los ámbitos y a todos los niveles, incluyendo la administración pública y especialmente la más cercana a la ciudadanía, la municipal.

El Ayuntamiento de Castrillón en distintas legislaturas ha compartido este concepto e impulsado la participación en general; pero para que la participación no se quede en formulaciones teóricas y sea útil, se requiere la existencia de estructuras de participación, tal como figuran en el Reglamento de Participación Ciudadana de Castrillón (BOPA, 11 de enero de 2008), que amplía y detalla las formas de participación en el municipio, y expone la participación en la elaboración de políticas municipales mediante los Consejos de Zona y los Consejos Sectoriales (Consejo Municipal de Mujer, de Infancia y Adolescencia, de Personas Mayores, Escolar Municipal, para la Promoción y Accesibilidad de Barreras y para la Cooperación y la Solidaridad), así como medidas para educar en la participación y fomentar el asociacionismo.

En lo referente a la salud, el cambio climático y la pandemia del COVID 19, han contribuido a profundizar en el concepto de "UNA SOLA SALUD" y a reforzar, aún más si cabe, el papel de la participación y la importancia de los municipios en la mejora del medio ambiente y la calidad de vida del ser humano y del resto de los seres vivos, desde un enfoque integral y unificador cuyo objetivo es equilibrar y optimizar la salud de las personas, los animales y los ecosistemas.

En Castrillón participamos en relación con la salud de varias maneras:

Participamos en el Consejo de Salud de Área (CSA) con un representante y en el Consejo de Zona Básica de Salud (CZBS) con dos representantes; desde ellos, hemos impulsado distintas actividades y hemos aportado todos los recursos para la I Fiesta de la Salud y la Semana de la Salud.

Conviene recordar y valorar el enorme impacto negativo que tuvo la Pandemia de COVID 19, afectando a la salud y al conjunto de las actividades humanas en Castrillón, en Asturias y en todo el mundo, y de forma especial la gran repercusión que tuvo en los procesos de participación. Conviene señalar también, que la OMS declaró la situación de emergencia internacional el 30 de enero de 2020 y el 11 de marzo la situación de pandemia. En España se declaró el estado de alarma y comenzó la primera cuarentena el 14 de marzo de 2020 y finalizó la declaración oficial del fin de la emergencia sanitaria el 5 de julio de 2023. Es importante destacar la situación de sobrecarga que supuso para los servicios sanitarios y en concreto para la A.P., al tener que dedicar toda su capacidad a responder a los retos asistenciales. Ha sido en gran parte por ello, por lo que, desde el 25 de junio de 2019, hace más de 5 años, no ha habido ninguna reunión del CZBS, y solo se reunió solo de forma ocasional, un grupo de trabajo informal, el Grupo de Trabajo de la Fiesta de la Salud.

En esta difícil situación el Ayuntamiento de Castrillón, impulsó múltiples actividades, entre ellas, acciones informativas sobre la pandemia en el Mercado Semanal de Piedrasblancas y en el Mercado Ecológico de Raíces; y también, múltiples actuaciones en relación con información, organización de voluntariado para atender a personas que viven solas, reparto de mascarillas, organización del espacio en terrazas, apoyo a las Residencias de Mayores, programas de prevención específicos para el personal municipal, ayudas



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVV

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 12 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

dirigidas al comercio y a la hostelería impulsadas desde la mesa del Pacto por Castrillón en tiempos de Pandemia (PaCaP), etc...

Toda esta experiencia acumulada en tiempos difíciles, ha puesto de manifiesto la importancia de la participación en general y en concreto en los temas de salud, reforzando el papel de los ayuntamientos, propiciando el debate y la reflexión sobre la participación ciudadana y el papel secundario que se le asigna a la administración más cercana a la ciudadanía, desde las demás Administraciones del Estado; en este contexto, también hubo debate y reflexión en relación con el instrumento más adecuado para participar en relación con la salud en las diferentes administraciones públicas.

En los Ayuntamientos existen cuatro formas de participación en relación con la salud:

Tal como se expuso anteriormente, el CZBS y CSA, es la forma actual de participación en Castrillón, regulados en los art 38 y 39 de La Ley 7/2019, de Salud de Asturias, de 29 de marzo de 2019. Los Consejos Municipales de Salud, existen en varios municipios asturianos (Avilés, Grao, Navia...) y del resto de España. Se pusieron en marcha en muchos Ayuntamientos, a raíz de la Constitución y la Ley General de Sanidad, 14/1986.

Las Mesas Intersectoriales, o Mesas de Coordinación Intersectoriales, han florecido en los últimos años, impulsadas por el Ministerio de Sanidad y por la Consejería de Salud de Asturias, desde el Observatorio de Salud de Asturias (OBSA), en varios concejos: Cangas de Onís, Colunga, Piloña, Parres, SMRA, Villaviciosa, Carreño... Son un instrumento para facilitar la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud (SNS) en el municipio. La ventaja fundamental es que la lidera el Ayuntamiento, que puede disponer de recursos destinados a la participación, puede obtener recursos del Ministerio de Sanidad, a través de La Red Española de Ciudades Saludables (RECS), y además, es perfectamente compatible con continuar trabajando coordinadamente con el CZBS y La Consejería.

En muchos Ayuntamientos, hay solamente actividades de participación en salud, coordinadas o no con la Consejería de Salud, sin la existencia de un órgano de participación concreto. Suelen darse más en concejos pequeños y tener un carácter esporádico.

RESUMEN DE LA NORMATIVA DE REFERENCIA EN PARTICIPACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN SALUD:

NORMATIVA MUNICIPAL:

- 1º En el ROM solo hay una referencia genérica a la participación e información ciudadana en los art 60, 61 y 62.
- 2º El Reglamento de Participación Ciudadana de 11 de enero de 2008, amplía y detalla las formas de participación en el municipio de Castrillón, y entre otras, en el Cap. II, se expone la participación en la elaboración de políticas municipales y en el Cap. III las medidas para fomentar el asociacionismo.

NORMATIVA ESTATAL

- 3º La Constitución Española en los artículos 9.2, 43 y 129, hace referencia a la participación de la ciudadanía en la vida política, económica, cultural, social, salud, calidad de vida y seguridad social.
- 4º La Ley General de Sanidad, Ley 14/1986, de 25 de abril, reconoce el derecho de la ciudadanía a participar en las actividades sanitarias a través de las instituciones comunitarias, siendo una de esas instituciones las Corporaciones Locales.
- 5º Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- 6º Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: alude explícitamente en su artículo 133 a la participación ciudadana en el procedimiento de elaboración de normas con rango de Ley y reglamentos.
- 7º La Ley 44/2015, de 14 de octubre, del Voluntariado.
- 8º El Ministerio de Sanidad, La Red Española de Ciudades Saludables y la FEMP, disponen de una PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LA MESA DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL, y tienen una convocatoria anual de ayudas para la promoción de la salud y la prevención.

NORMATIVA AUTONÓMICA

- 9º El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias recoge en su artículo 9.2.e, que las instituciones de la Comunidad Autónoma de Asturias, dentro del marco de sus competencias, velarán especialmente por facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social de Asturias.
- 10º Ley de Salud de Asturias, 7/2019, de 29 de marzo hace referencia a la participación en distintos ámbitos y niveles, en los artículos 38, 39, 40, 41, 68, 72, 74 y 75 en temas de salud.
- 11º El Plan de Salud 2019-2030 de Asturias: En la Acción 3.2.: Reforzar y potenciar los espacios de participación comunitaria en salud en los territorios, denominados sistemas de gobernanza municipales de salud en sus diferentes modalidades (consejos de salud, mesas intersectoriales, procesos vecinales y ciudadanía...).



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVV

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

12º La *ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SNS*. Aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 14 de enero de 2015. En el Cap. 3.2. se define La Constitución de una Mesa de Coordinación Intersectorial en el municipio.

Por todo ello y teniendo en cuenta todo lo expuesto planteamos las siguientes:

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN:

1º *Asumir desde el Ayuntamiento como prioritaria la participación ciudadana, impulsando políticas, que impregnen a todas las concejalías y servicios municipales, y promuevan, la participación del tejido asociativo a través de todos los instrumentos y fórmulas existentes: se procederá a constituir los Consejos de Participación de Zona y los Consejos Sectoriales, que no hubieran sido constituidos y se convocarán con la frecuencia adecuada, de acuerdo con el Reglamento de Participación Ciudadana de Castrillón y con los reglamentos internos de cada consejo.*

2º *Promover la participación ciudadana en salud, en el Ayuntamiento, desde el concepto de "UNA SOLA SALUD", como política transversal, que implique a todas las concejalías y servicios municipales y a todos los instrumentos de participación ciudadana.*

3º *Seguir participando de forma activa en los CZBA y CSA, y dar los pasos necesarios para constituir la MESA DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL EN CASTRILLÓN, como instrumento para facilitar la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud (SNS) en el municipio, participar en la RECS y promover la participación activa del amplio tejido asociativo existente en el Concejo."*

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 30 agosto 2024v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó aprobada la Moción que ha quedado trascrita, al haber obtenido diez votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IU-MÁS PAÍS-IAS: cinco y PSOE: cinco), sin ningún voto en contra y once abstenciones (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: nueve y VOX: dos), de los veintinueve Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.

9. Expediente 10877H: Moción sobre Ordenanza Municipal de Medio Ambiente, Gestión Ética de Colonias Felinas y recogida de animales abandonados

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a "Moción sobre Ordenanza Municipal de medio Ambiente, Gestión Ética de Colonias Felinas y recogida de animales abandonados" presentada por el Grupo Municipal PSOE, con registro de entrada 8968/2024 de fecha 26 de agosto de 2024, se da cuenta de la moción, cuyo texto se transcribe:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En septiembre de 2023 entró en vigor la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales. Esta ley tiene por objeto establecer el régimen jurídico básico en todo el territorio español para la protección, garantía de los derechos y bienestar de los animales de compañía y silvestres en cautividad, sin perjuicio de la sanidad animal que se regirá por la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal, y por las normas de la Unión Europea.

Esta ley tiene como objetivo implementar mecanismos legales para fomentar la protección animal y prevenir el alto grado de abandono de animales en España. El preámbulo de la ley ya subraya el papel fundamental que juegan las administraciones locales al ser el primer contacto entre la ciudadanía y la Administración y las que han de abordar la problemática que conlleva el abandono animal. Este deber de actuación de los ayuntamientos se desarrolla en diversos artículos de la Ley. El artículo 22 establece que corresponderá a las entidades locales la recogida de animales extraviados y abandonados en un centro de protección animal. Para ello deberán contar con un servicio de



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVV

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

urgencia para la recogida y atención veterinaria de estos animales, disponible las veinticuatro horas del día. Esta gestión podrá realizarse directamente por los servicios municipales competentes o por entidades privadas, sin perjuicio de que, siempre que sea posible, se realice en colaboración con entidades de protección animal.

En su artículo artículo 39 establece que en ausencia de otra previsión en la legislación autonómica y respetando el ámbito competencial vigente, las entidades locales deberán desarrollar programas de gestión de colonias felinas que incluyan, al menos entre otras, programas de esterilización mediante intervención de veterinario habilitado y programas sanitarios para las colonias.

Entre otras y de conformidad con esta ley, los ayuntamientos asumirán obligaciones respecto a:

- *Animal abandonado: todo animal incluido en el ámbito de aplicación de esta ley, que vaga sin el acompañamiento o supervisión de persona alguna, estando o no identificado su origen o persona titular o responsable y no habiendo sido comunicada o denunciada su desaparición en la forma y plazos establecidos. Asimismo, serán considerados animales abandonados aquellos que permanezcan atados o en el interior de un recinto o finca sin ser atendidos en sus necesidades básicas por la persona titular o responsable, y todos aquellos que no fueren recogidos por sus titulares o responsables de los centros de recogida en el plazo establecido, así como de las residencias, centros veterinarios u otros establecimientos similares en los que los hubieran depositado previamente. Se exceptúan de esta categoría los gatos comunitarios pertenecientes a colonias felinas.*
- *Animal extraviado: todo aquel que estando identificado o bien sin identificar, vaga sin destino y sin control, siempre que sus titulares o responsables hayan comunicado su extravío o pérdida en la forma y plazo establecidos a la autoridad competente.*
- *Colonia felina: un grupo de gatos de la especie Felis catus, que viven en estado de libertad o semilibertad, que no pueden ser abordados o mantenidos con facilidad por los seres humanos debido a su bajo o nulo grado de socialización, pero que desarrollan su vida en torno a estos para su subsistencia.*
- *Gato comunitario: se considera gato comunitario a aquel individuo de la especie Felis catus, que vive en libertad, pero vinculado a un territorio y que no puede ser abordado o mantenido con facilidad por los seres humanos debido a su bajo o nulo grado de socialización, pero que desarrolla su vida en torno a estos para su subsistencia.*
- *CER: método de gestión que incluye la captura, esterilización y retorno de gatos comunitarios a través de medios no lesivos para los animales.*

En el año 2022, desde la concejalía de Medioambiente del anterior equipo de gobierno, concejalía hoy desaparecida con el actual gobierno, se impulsó un Convenio de colaboración con la Asociación Asturmiaus para el control sanitario, etológico y seguimiento de las colonias de gatos en el concejo de Castrillón, que finalmente fue suscrito con fecha 1 de enero de 2022 y estuvo en vigor hasta este año 2024 en el que se rescindió .

Dicho Convenio recogía como obligaciones de las partes las siguientes actuaciones: ASOCIACION ASTURMIAUS

- Realizar un censo de colonias de gatos callejeros
- Designar al personal colaborador como alimentadores
- Control de los recursos (comederos y bebederos, etc)
- Control sanitario de los animales
- Presentar cada año una memoria justificativa, con las colonias localizadas, número de gatos capturados, esterilizados, etc)

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN:

- Subvencionar los gastos veterinarios con una cuantía máxima fijada
- Facilitar acreditaciones a las personas "alimentadoras" y expender un carnet municipal acreditativo
- Promover campañas de concienciación ciudadana
- Facilitar la señalización de las colonias felinas localizadas en espacios públicos

Por todo ello presentamos a la consideración del Pleno las siguientes:

PROPUESTAS

1. *El pleno del Ayuntamiento de Castrillón insta al equipo de gobierno a modificar la actual ordenanza de medio ambiente por estar desactualizada y actualizarla en base a ley que entró en vigor en septiembre de 2023 (Ley 7/2023 Ley de protección de los derechos y el bienestar de los animales).*
2. *El pleno del Ayuntamiento de Castrillón exige al equipo de gobierno a cumplir con la legislación vigente contratando un servicio urgencia para la recogida y atención veterinaria de animales disponible las 24 horas del día.*



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVV

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 15 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

3. *El pleno del Ayuntamiento de Castrillón exige al equipo de gobierno a cumplir con la legislación vigente implantando una gestión ética de colonias felinas mediante un proyecto C.E.R."*

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 30 agosto 2024v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó aprobada la Moción que ha quedado trascrita, al haber obtenido diez votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IU-MÁS PAÍS-IAS: cinco y PSOE: cinco), sin ningún voto en contra y once abstenciones (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: nueve y VOX: dos), de los veintinueve Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.

10. Expediente 10834Y: Toma de razón por el Pleno de renuncia a la concejalía

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a "Toma de razón por el Pleno de renuncia a la concejalía", se da cuenta del siguiente dictamen adoptado por la Comisión Informativa de Gobernanza y Especial de Cuentas, cuyo texto se transcribe:

*"ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza y Especial de Cuentas
SESIÓN: ordinaria
FECHA: (26-08-2024)
ASUNTO: Toma de razón de la renuncia al cargo de concejal*

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Finalizado el tratamiento de los asuntos indicados en el orden del día, por la Presidencia se somete a votación para su tratamiento por vía de urgencia en esta sesión, la propuesta de Alcaldía de fecha 23-08-2024 "Toma de razón de la renuncia al cargo de concejal".

Sometida a votación la urgencia para el debate en esta sesión de la Comisión de Gobernanza y Especial de Cuentas de este asunto, resultado APROBADA por unanimidad de los nueve Sres. Concejales asistentes a la sesión y que la componen.

Aprobada la urgencia, se procedió al tratamiento de la propuesta "Toma de razón de la renuncia al cargo de concejal", cuyo texto se transcribe a continuación:

"Habiendo sido presentado escrito con fecha 21 de agosto de 2024 en Registro General del Ayuntamiento de Castrillón, por el que el D. LAUREANO LÓPEZ RIVAS presenta su renuncia al cargo de concejal del Ayuntamiento de Castrillón.

Visto que dicho concejal tomó posesión el 17 de junio de 2023, tras ser proclamado electo como miembro de esta Corporación en las elecciones locales celebradas el 28 de mayo de 2023, al figurar en segundo lugar dentro de la candidatura presentada por CONVOCATORIA POR CASTRILLÓN IU-MÁS PAÍS-IAS (que había obtenido cinco concejales electos para el Ayuntamiento de Castrillón).

Teniendo en consideración que procede que el Pleno Corporativo tome conocimiento de esta renuncia y que de ello se remita certificación a la Junta Electoral competente (Junta Electoral Central), con indicación expresa del nombre de la persona a la que corresponde cubrir la vacante.

Teniendo en consideración que corresponde cubrir la vacante que se genera con el candidato que figura como número 6 (D. EUGENIO GARCÍA MARTÍN), en la candidatura de CONVOCATORIA POR CASTRILLÓN IU-MÁS PAÍS-IAS presentada a las citadas elecciones locales.

Por todo ello se propone al Pleno Corporativo:

PRIMERO.- Tomar razón de la renuncia al cargo de Concejal del Ayuntamiento de Castrillón de D. LAUREANO LÓPEZ RIVAS, candidato nº 2 de la lista presentada por CONVOCATORIA POR CASTRILLÓN IU-MÁS PAÍS-IAS al Ayuntamiento de Castrillón en las pasadas elecciones municipales celebradas el 28 de Mayo de 2023.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 16 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

SEGUNDO.- Solicitar a la Junta Electoral Central su sustitución, proponiendo para cubrir la vacante a la persona que ocupaba el puesto nº 6 en la lista presentada por CONVOCATORIA POR CASTRILLÓN IU-MÁS PAÍS-IAS, que es D. EUGENIO GARCÍA MARTÍN."

INTERVENCIONES: No se producen.

Queda enterada la Comisión Informativa."

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 30 agosto 2024v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

Queda enterado el Pleno Corporativo.

CONTROL POR EL PLENO DE OTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO

11. RESOLUCIONES Y ACUERDOS: DAR CUENTA

Queda enterado el Pleno Corporativo de las siguientes Resoluciones y Acuerdos de Alcaldía:

Descripción	Negociado
Resolución Nº1779 de 23/07/2024: Resolución definitiva procedimiento sancionador	Asuntos Generales
Resolución Nº1780 de 23/07/2024: Resolución definitiva procedimiento sancionador	Asuntos Generales
Resolución Nº1781 de 23/07/2024: Resolución toma en razón de cambio de titularidad de bar y tarjeta de licencia de actividad	Oficina Técnica
Resolución Nº1782 de 23/07/2024: Consignación de cantidades tras fallo judicial	Oficina Técnica
Resolución Nº1783 de 23/07/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - GARCIA RODRIGUEZ HERMANOS HOSTELERIA, S.L.	Oficina Técnica
Resolución Nº1784 de 23/07/2024: Resolución ordenación de pagos. K 2024/57	Tesorería
Resolución Nº1785 de 23/07/2024: Inscripción unión de hecho	Actas
Resolución Nº1786 de 23/07/2024: AUTORIZACIÓN CAMBIO DE PUESTO MERCADO SEMANAL 2024	Patrimonio
Resolución Nº1787 de 23/07/2024: Resolución Patronato Cultura	Intervención
Resolución Nº1788 de 23/07/2024: Resolución devolución de fianza	Tesorería
Resolución Nº1789 de 23/07/2024: Resolución devolución de fianza	Tesorería
Resolución Nº1790 de 23/07/2024: Propuesta traspaso de fondos	Intervención
Resolución Nº1791 de 23/07/2024: Resolución traspaso fondos PMD	Intervención
Resolución Nº1792 de 23/07/2024: Resolución baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes	Estadística
Resolución Nº1793 de 23/07/2024: Resolución inicio expediente y aprobación de memoria	Contratación
Resolución Nº1794 de 23/07/2024: Resolución de Alcaldía alta alcantarillado	Obras y Servicios
Resolución Nº1795 de 24/07/2024: Resolución definitiva procedimiento sancionador	Asuntos Generales
Resolución Nº1796 de 24/07/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - EMILIO JOSE PEREZ REBOLLO	Escuela Infantil 'El Texu'
Resolución Nº1797 de 24/07/2024: Resolución adjudicando el contrato.	Contratación
Resolución Nº1798 de 24/07/2024: RECONOCIMIENTO SERVICIOS PREVIOS	Personal
Resolución Nº1799 de 24/07/2024: RECONOCIMIENTO SERVICIOS PREVIOS	Personal
Resolución Nº1800 de 24/07/2024: APROBACIÓN BOLSA DE EMPLEO	Personal
Resolución Nº1801 de 24/07/2024: APROBACIÓN BOLSA DE EMPLEO	Personal
Resolución Nº1802 de 24/07/2024: Resolución devolución de fianza	Tesorería
Resolución Nº1803 de 24/07/2024: Licencia definitiva de apertura y funcionamiento de actividad consistente en bar	Oficina Técnica



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVV

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 17 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

Resolución Nº1804 de 24/07/2024: Ordenar actuaciones de limpieza de parcela y tala de árbol en Avda Principal nº 15 Piedrasblancas	Oficina Técnica
Resolución Nº1805 de 24/07/2024: Resolución devolución de fianza	Tesorería
Resolución Nº1806 de 24/07/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	Servicios Sociales
Resolución Nº1807 de 24/07/2024: RESOLUCION ESPARTAL	Festejos
Resolución Nº1808 de 24/07/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - Productor de Maquetas SL	Festejos
Resolución Nº1809 de 24/07/2024: Resolución adjudicando el contrato - IBEU	Contratación
Resolución Nº1810 de 25/07/2024: Resolución cancelación inscripción	Asuntos Generales
Resolución Nº1811 de 25/07/2024: Nombramiento de abogado y procurador	Actas
Resolución Nº1812 de 25/07/2024: aprobación padrón comedores junio 2024	Recaudación
Resolución Nº1813 de 25/07/2024: Resolución ordenación de pagos. K 2024/58	Tesorería
Resolución Nº1814 de 25/07/2024: Resolución Cofradía NSCarmen	Festejos
Resolución Nº1815 de 25/07/2024: Resolución inicio expediente y aprobación de memoria	Contratación
Resolución Nº1816 de 26/07/2024: Resolución definitiva procedimiento sancionador	Asuntos Generales
Resolución Nº1817 de 26/07/2024: Resolución aprobación de facturas F/2024/54	Intervención
Resolución Nº1818 de 26/07/2024: Resolución de Alcaldía Consumo Puntual Festival Longboard 2024	Obras y Servicios
Resolución Nº1819 de 26/07/2024: Resolución adjudicación puesto vacante mercado estival	Asuntos Generales
Resolución Nº1820 de 26/07/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - LA ELECTRICA ALVAREZ SIRGO SA	Obras y Servicios
Resolución Nº1821 de 26/07/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - INGITER SL	Obras y Servicios
Resolución Nº1822 de 26/07/2024: Delegación competencias Alcaldía celebración matrimonio civil.	Alcaldía
Resolución Nº1823 de 26/07/2024: APROBACION MEMORIA TECNICA SM&F2024	Festejos
Resolución Nº1824 de 26/07/2024: APROBACION AUTOPROTECCION SM&F2024	Festejos
Resolución Nº1825 de 26/07/2024: Delegación competencias Alcaldía celebración matrimonio civil.	Alcaldía
Resolución Nº1826 de 26/07/2024: Delegación competencias Alcaldía celebración matrimonio civil.	Alcaldía
Resolución Nº1827 de 26/07/2024: Aprobación Liquidaciones - Junio 2024 y 2-trimestre-2024.	Recaudación
Resolución Nº1828 de 26/07/2024: Lista definitiva de aspirantes admitidos - Coordinador/a Plan SAPLA	Personal
Resolución Nº1829 de 26/07/2024: LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES ADMITIDOS - SOCORRISTA ACUÁTICO	Personal
Resolución Nº1830 de 26/07/2024: RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN DE LAS DIETAS FERIA SAN ISIDRO 2024	Intervención
Resolución Nº1831 de 26/07/2024: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN. ACUERDO JGL 10-07-24	Intervención
Resolución Nº1832 de 26/07/2024: RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN. ACUERDO JGL 05-04-24. 2º PAGO	Intervención
Resolución Nº1833 de 26/07/2024: Resolución definitiva procedimiento sancionador	Asuntos Generales
Resolución Nº1834 de 26/07/2024: Resolución ordenación de pagos. K 2024/59	Tesorería
Resolución Nº1835 de 26/07/2024: Nombramiento interino por acumulación de tareas de adva. para OT	Personal
Resolución Nº1836 de 29/07/2024: Resolución rectificación error material	Festejos
Resolución Nº1837 de 29/07/2024: Resolución Espartal (Longboard)	Festejos
Resolución Nº1838 de 29/07/2024: Resolución Club Náutico	Festejos
Resolución Nº1839 de 29/07/2024: Resolución aprobando nómina de Julio de 2024	Nóminas
Resolución Nº1840 de 29/07/2024: Resolución devolución de fianza	Tesorería
Resolución Nº1841 de 29/07/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - Hotel Oca Villa de Avilés	Festejos
Resolución Nº1842 de 29/07/2024: Anulación de 2 recibos de comedores de marzo y abril	Recaudación
Resolución Nº1843 de 29/07/2024: APROBACION FESTIVAL SM&F2024	Festejos



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 18 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

Resolución Nº1844 de 30/07/2024: Resolución ordenación de pagos. K 2024/60	Tesorería
Resolución Nº1845 de 30/07/2024: Resolución inicio expediente y aprobación de memoria	Contratación
Resolución Nº1846 de 30/07/2024: NOMBRAMIENTO INTERINO ARQUITECTO TÉCNICO	Personal
Resolución Nº1847 de 30/07/2024: Inscripción unión de hecho	Actas
Resolución Nº1848 de 30/07/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - VALLINA EVENTOS S.L.	Festejos
Resolución Nº1849 de 30/07/2024: Resolución de Alcaldía desistimiento alta alcantarillado	Obras y Servicios
Resolución Nº1850 de 30/07/2024: AUTORIZACIÓN PUESTO VACANTE RASTRO MERCADO SEMANAL DE PIEDRAS BLANCAS 2024	Patrimonio
Resolución Nº1851 de 30/07/2024: AUTORIZACIÓN VADO CALLE LUIS HAUZEUR 2	Patrimonio
Resolución Nº1852 de 30/07/2024: Resolución ordenación de pagos. K 2024/61	Tesorería
Resolución Nº1853 de 30/07/2024: Aprobación liquidación EEI El Texu julio 2024	Recaudación
Resolución Nº1854 de 30/07/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - CHAPISTERIA ALFONSO, S.L.	Obras y Servicios
Resolución Nº1855 de 30/07/2024: Resolución de Alcaldía ampliación plazo de ejecución	Obras y Servicios
Resolución Nº1856 de 30/07/2024: Resolución de ordenación de pagos -K2024/62	Tesorería
Resolución Nº1857 de 30/07/2024: Aprobación liquidación EEI El Carbayo julio 2024	Recaudación
Resolución Nº1858 de 30/07/2024: Resolución devolución de fianza	Tesorería
Resolución Nº1859 de 30/07/2024: Requerimiento de legalización obras sin licencia	Oficina Técnica
Resolución Nº1860 de 30/07/2024: Admitir a trámite y estimar parcialmente el recurso de reposición y desestimar solicitud del acto	Oficina Técnica
Resolución Nº1861 de 30/07/2024: APROBACIÓN FIESTA BAYAS	Festejos
Resolución Nº1862 de 30/07/2024: APROBACION MEMORIA TECNICA	Festejos
Resolución Nº1863 de 30/07/2024: Resolución día socio La Peñona	Festejos
Resolución Nº1864 de 31/07/2024: Resolución aprobación relación OPAS k/2023/8	Intervención
Resolución Nº1865 de 31/07/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - Gerardo Gil Catalán	Festejos
Resolución Nº1866 de 31/07/2024: Resolución de Alcaldía nombramiento dirección obra y fijación fecha firma acta de replanteo	Obras y Servicios
Resolución Nº1867 de 31/07/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - SONIDO LEON S.L	Festejos
Resolución Nº1868 de 01/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ASOCIACION CULTURAL VALLINIELLO CITY	Festejos
Resolución Nº1869 de 01/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ASOCIACION CULTURAL VALLINIELLO CITY	Festejos
Resolución Nº1870 de 01/08/2024: Contratación dos Auxiliares Administrativas como personal laboral fijo	Personal
Resolución Nº1871 de 01/08/2024: DEJANDO SIN EFECTO NOMBRAMIENTO ARQUITECTO TECNICO	Personal
Resolución Nº1872 de 01/08/2024: Formalización encargo FAC de Servicio Normalización Lingüística	Desarrollo Local
Resolución Nº1873 de 01/08/2024: Exclusión temporal 1 año (23)	Personal
Resolución Nº1874 de 01/08/2024: Exclusión temporal 1 año (29)	Personal
Resolución Nº1875 de 01/08/2024: Exclusión temporal 1 año por baja voluntaria (40)	Personal
Resolución Nº1876 de 02/08/2024: Resolución aprobación relación F/2024/55	Intervención
Resolución Nº1877 de 02/08/2024: Resolución ordenación de pagos. K 2024/64	Tesorería
Resolución Nº1878 de 02/08/2024: Resolución ordenación de pagos. K 2024/63	Tesorería
Resolución Nº1879 de 02/08/2024: APROBACION LIQUIDACIONES IIVTNU - EXPTE. 4405/2022	Recaudación
Resolución Nº1880 de 02/08/2024: APROBACION LIQUIDACIONES IIVTNU - EXPTE. 298/2023	Recaudación
Resolución Nº1881 de 02/08/2024: APROBACION LIQUIDACIONES IIVTNU - EXPTE. 6706/2023	Recaudación
Resolución Nº1882 de 02/08/2024: APROBACION LIQUIDACIONES IIVTNU - EXPTE. 6741/2023	Recaudación
Resolución Nº1883 de 02/08/2024: APROBACION LIQUIDACIONES IIVTNU - EXPTE. 6809/2023	Recaudación
Resolución Nº1884 de 02/08/2024: APROBACION LIQUIDACIONES IIVTNU - EXPTE. 6810/2023	Recaudación



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVV

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 19 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

Resolución Nº1885 de 02/08/2024: Resolución Aprobación F/2024/56	Intervención
Resolución Nº1886 de 02/08/2024: Resolución aprobando memoria de fecha 01/08/2024	Contratación
Resolución Nº1887 de 02/08/2024: Resolución inicio expediente y aprobación de memoria	Contratación
Resolución Nº1888 de 02/08/2024: LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES ADMITIDOS	Personal
Resolución Nº1889 de 02/08/2024: Resolución ordenación de pagos. K 2024/65	Tesorería
Resolución Nº1890 de 05/08/2024: Desistimiento solicitud registro general de entrada 30-09-2020 (nº9.735)	Oficina Técnica
Resolución Nº1891 de 05/08/2024: Resolución personal asalariado	Asuntos Generales
Resolución Nº1892 de 05/08/2024: Resolución de alcaldía conceder licencia urbanística para tala de árboles	Oficina Técnica
Resolución Nº1893 de 05/08/2024: Declarar cumplimiento medidas indicadas Resolución Alcaldía (AYT/ALC/3207/2023)	Oficina Técnica
Resolución Nº1894 de 05/08/2024: Resolución ordenación de pagos. K/2024/66	Tesorería
Resolución Nº1895 de 05/08/2024: Resolución aprobación K/2023/9	Intervención
Resolución Nº1896 de 06/08/2024: Resolución inicio expediente y aprobación de memoria	Contratación
Resolución Nº1897 de 06/08/2024: Resolución de Alcaldía aprobación Memoria Técnica del Festival Ewan	Festejos
Resolución Nº1898 de 06/08/2024: Resolución de Alcaldía Plan de Autoprotección	Festejos
Resolución Nº1899 de 06/08/2024: Exclusión temporal 1 año	Personal
Resolución Nº1900 de 06/08/2024: Extinción de Unión de Hecho	Actas
Resolución Nº1901 de 06/08/2024: Resolución ordenación de pagos. K/2024/67	Tesorería
Resolución Nº1902 de 06/08/2024: Resolución aprobación relación facturas OPAS K/2023/10	Intervención
Resolución Nº1903 de 06/08/2024: Resolución Alcaldía aprobando el Proyecto de instalación de videomarcador.	Oficina Técnica
Resolución Nº1904 de 07/08/2024: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. OFI. TURISMO. RELACIÓN FACTURAS F/2024/43	Intervención
Resolución Nº1905 de 07/08/2024: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. OFI. OBRAS. RELACIÓN FACTURAS F/2024/45	Intervención
Resolución Nº1906 de 07/08/2024: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. OFI. POLICÍA. RELACIÓN DE FACTURAS F/2024/57	Intervención
Resolución Nº1907 de 07/08/2024: contestación alegaciones denuncia 37815	Recaudación
Resolución Nº1908 de 07/08/2024: contestación alegaciones denuncia 38463	Recaudación
Resolución Nº1909 de 07/08/2024: contestación alegaciones denuncia 38875	Recaudación
Resolución Nº1910 de 07/08/2024: contestación alegaciones denuncia 38947	Recaudación
Resolución Nº1911 de 07/08/2024: Contrato de servicios - Resolución prórroga contrato	Contratación
Resolución Nº1912 de 07/08/2024: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. OFI. IGUALDAD. RELACIÓN FACTURAS F/2024/59	Intervención
Resolución Nº1913 de 07/08/2024: Propuesta de prórroga	Contratación
Resolución Nº1914 de 07/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - JKL MOTOS RAICES S.L	Salvamento
Resolución Nº1915 de 07/08/2024: Resolución aprobación relación OPAS k/2023/11	Intervención
Resolución Nº1916 de 07/08/2024: RESOLUCION DE ALCALDÍA MEMORIA TÉCNICA	Festejos
Resolución Nº1917 de 07/08/2024: RESOLUCION DE ALCALDÍA PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	Festejos
Resolución Nº1918 de 07/08/2024: APROBACIÓN LISTAS COBRATORIAS DE LAS PPNT - 2º TRIMESTRE 2024.	Recaudación
Resolución Nº1919 de 07/08/2024: Contrato de servicios- Resolución aprobando el expediente de contratación	Contratación
Resolución Nº1920 de 07/08/2024: Sustitución Jefe Oficina Técnica	Personal
Resolución Nº1921 de 07/08/2024: Resolución abono indemnizaciones Tribunal Calificador	Personal
Resolución Nº1922 de 07/08/2024: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. OFI FESTEJOS. RELACIÓN DE FACTURAS F/2024/61	Intervención
Resolución Nº1923 de 07/08/2024: Contrato de servicios - Resolución corrección de error material	Contratación
Resolución Nº1924 de 08/08/2024: MODIFICACIÓN REDUCCIÓN JORNADA TEI	Personal
Resolución Nº1925 de 08/08/2024: Resolución baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes	Estadística



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 20 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

Resolución Nº1926 de 08/08/2024: Resolución baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes	Estadística
Resolución Nº1927 de 08/08/2024: Resolución baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes	Estadística
Resolución Nº1928 de 08/08/2024: Resolución de Alcaldía sobre proyectos a incluir en la justificación	Igualdad
Resolución Nº1929 de 08/08/2024: Resolución aprobando memoria de fecha 06/08/2024	Contratación
Resolución Nº1930 de 08/08/2024: Resolución aprobando memoria de fecha 06/08/2024	Contratación
Resolución Nº1931 de 08/08/2024: Resolución aprobación relación de Facturas F/2024/62	Intervención
Resolución Nº1932 de 08/08/2024: Resolución ordenación de pagos. K/2024/68	Tesorería
Resolución Nº1933 de 08/08/2024: Resolución baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes	Estadística
Resolución Nº1934 de 08/08/2024: RESOLUCIÓN ALCALDÍA RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN. ACUERDO JGL 31-07-24. AYUDAS ASISTENCIALES	Intervención
Resolución Nº1935 de 09/08/2024: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. OFI-TESORERÍA. RELACIONES F/2024/42 Y F/2024/60	Intervención
Resolución Nº1936 de 09/08/2024: Abono gastos permiso conducir	Personal
Resolución Nº1937 de 09/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - Cerramientos del Norte García S.L.	Oficina Técnica
Resolución Nº1938 de 09/08/2024: Resolución ordenación de pagos. K/2024/69	Tesorería
Resolución Nº1939 de 09/08/2024: Resolución expediente de penalidades	Contratación
Resolución Nº1940 de 09/08/2024: Resolución de Recurso de Alzada Arquitecto	Personal
Resolución Nº1941 de 09/08/2024: Resolución Revisión de Oficio OEP año 2022 - Proceso estabilización	Personal
Resolución Nº1942 de 09/08/2024: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN. ACUERDO JGL 01-02-24. TERCER PAGO	Intervención
Resolución Nº1943 de 09/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - Germán Vizcaíno	Festejos
Resolución Nº1944 de 09/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - EWAN MAKES SONGS, S.L	Festejos
Resolución Nº1945 de 09/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ASTURIAS CONTROL SERVICE S.L.	Festejos
Resolución Nº1946 de 09/08/2024: Resolución curso Capacitación Manejo Arma Corta	Personal
Resolución Nº1947 de 09/08/2024: Concesión de anticipo	Personal
Resolución Nº1948 de 09/08/2024: Avocación de competencias de la Alcaldía por ausencia de Dª Nuria González-Nuevo Vázquez	Actas
Resolución Nº1949 de 09/08/2024: Resolución Aprobación F/2024/63	Intervención
Resolución Nº1950 de 09/08/2024: Resolución ordenación de pagos. K/2024/70	Tesorería
Resolución Nº1951 de 09/08/2024: Resolución solicitud licencia administrativa para la tenencia de PPP	Policía Local
Resolución Nº1952 de 09/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - SERVIARIUM SL	Festejos
Resolución Nº1953 de 12/08/2024: Contrato de servicios Anexo IV - Resolución retrotrayendo actuaciones	Contratación
Resolución Nº1954 de 12/08/2024: Exclusión temporal 1 año por baja voluntaria	Personal
Resolución Nº1955 de 12/08/2024: Resolución de Alcaldía alta acometida agua de obra	Obras y Servicios
Resolución Nº1956 de 12/08/2024: Anulación recibos PPNT Servicio recogida de basuras por error material.	Tesorería
Resolución Nº1957 de 12/08/2024: IBERDROLA CLIENTES - Anulación de una liquidación por error material en base imponible	Recaudación
Resolución Nº1958 de 12/08/2024: Sustitución de notificador municipal	Personal
Resolución Nº1959 de 12/08/2024: Sustitución Técnica de Contratación	Personal
Resolución Nº1960 de 12/08/2024: Resolución solicitud licencia administrativa para la tenencia de PPP	Policía Local
Resolución Nº1961 de 13/08/2024: Contrato de servicios Anexo IV - Resolución aprobando expediente de contratación tras modificaciones	Contratación
Resolución Nº1962 de 13/08/2024: Contrato de servicios - Resolución aprobando expediente de contratación	Contratación
Resolución Nº1963 de 13/08/2024: Resolución ordenación de pagos. K/2024/71	Tesorería
Resolución Nº1964 de 13/08/2024: Resolución de Alcaldía alta agua obra	Obras y Servicios
Resolución Nº1965 de 13/08/2024: Resolución de Alcaldía alta agua grifo comunidad	Obras y Servicios



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 21 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

Resolución Nº1966 de 13/08/2024: Resolución solicitud licencia administrativa para la tenencia de PPP	Policía Local
Resolución Nº1967 de 14/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - GRUPO TRAGSA	Obras y Servicios
Resolución Nº1968 de 14/08/2024: Resolución aprobación relación Facturas F/2024/64	Intervención
Resolución Nº1969 de 14/08/2024: Resolución solicitud licencias administrativas para la tenencia de PPP	Policía Local
Resolución Nº1970 de 14/08/2024: Resolución de Alcaldía alta agua obra	Obras y Servicios
Resolución Nº1971 de 14/08/2024: Contrato de suministro- Adjudicación Lote 2	Contratación
Resolución Nº1972 de 16/08/2024: Sustituciones jefe de turno julio 2024	Personal
Resolución Nº1973 de 16/08/2024: Reconocimiento de servicios previos	Personal
Resolución Nº1974 de 16/08/2024: RESOLUCIÓN ALCALDÍA FIESTA NAVECES	Festejos
Resolución Nº1975 de 16/08/2024: Resolución de Alcaldía baja acometida agua	Obras y Servicios
Resolución Nº1976 de 16/08/2024: RESOLUCION DE ALCALDIA.OFI.INTERVENCION RELACION DE FACTURAS F/2024/65	Intervención
Resolución Nº1977 de 16/08/2024: RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN	Obras y Servicios
Resolución Nº1978 de 19/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ELISA MENENDEZ PEREZ	Policía Local
Resolución Nº1979 de 19/08/2024: Resolución ordenación de pagos. K/2024/72	Tesorería
Resolución Nº1980 de 19/08/2024: DEVOLUCION INGRESOS - CAFÉ VILA CB	Recaudación
Resolución Nº1981 de 19/08/2024: DEVOLUCION DE INGRESOS	Recaudación
Resolución Nº1982 de 19/08/2024: DEVOLUCION DE INGRESOS - COMUNIDAD DE PROPIETARIOS JUAN DE AUSTRIA 40	Recaudación
Resolución Nº1983 de 19/08/2024: MANTENIMIENTO JORNADA COMPLETA TEI	Personal
Resolución Nº1984 de 19/08/2024: RESOLUCION RECURSO ALZADA - PROCESO SELECTIVO TAE	Personal
Resolución Nº1985 de 19/08/2024: Aprobación Seguros Sociales julio 2024	Nóminas
Resolución Nº1986 de 19/08/2024: Nombramiento gestora subvención OMIC	Desarrollo Local
Resolución Nº1987 de 19/08/2024: Nombramiento de gestora	Desarrollo Local
Resolución Nº1988 de 19/08/2024: Resolución Aprobación F/2024/67	Intervención
Resolución Nº1989 de 19/08/2024: Licencia de apertura de estudio de pilates en C/ Libertad nº 6 bajo	Oficina Técnica
Resolución Nº1990 de 19/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, SAU	Policía Local
Resolución Nº1991 de 19/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - VEHICULOS INDUSTRIALES DE AVILES-VEHINSA	Obras y Servicios
Resolución Nº1992 de 19/08/2024: Resolución inicio expediente y aprobación de memoria	Contratación
Resolución Nº1993 de 20/08/2024: Extinción de Unión de Hecho	Actas
Resolución Nº1994 de 20/08/2024: Delegación de competencias de Deportes en María Angelina González-Carbajal Mantilla	Actas
Resolución Nº1995 de 20/08/2024: Resolución sobre abono indemnizaciones tribunal Arquitecto/a	Personal
Resolución Nº1996 de 20/08/2024: Sustitución de Interventora Delegada Patronatos	Personal
Resolución Nº1997 de 20/08/2024: Resolución nombramiento funcionaria de carrera	Personal
Resolución Nº1998 de 20/08/2024: RESOLUCIÓN ALCALDÍA OFI-SECRETARÍA	Intervención
Resolución Nº1999 de 20/08/2024: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. OFI-OBRAS. RELACIÓN FACTURAS F/2024/68	Intervención
Resolución Nº2000 de 20/08/2024: Licencia provisional de actividad de ampliación actividad bar con música amplificada	Oficina Técnica
Resolución Nº2001 de 20/08/2024: Resolución aprobación relación F/2024/69	Intervención
Resolución Nº2002 de 20/08/2024: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. OFI-INFORMÁTICA	Intervención
Resolución Nº2003 de 21/08/2024: CAMBIO DE TITULARIDAD VADO CALLE NICANOR PIÑOLE-6	Patrimonio
Resolución Nº2004 de 21/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - Metalux Asturias SL	Obras y Servicios
Resolución Nº2005 de 21/08/2024: SUSTITUCIONA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE RRHH	Personal
Resolución Nº2006 de 21/08/2024: Contrato de servicios - Resolución ampliación plazo de ejecución	Contratación



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 22 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

Resolución N°2007 de 21/08/2024: DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	Recaudación
Resolución N°2008 de 21/08/2024: DEVOLUCION DE INGRESOS	Recaudación
Resolución N°2009 de 21/08/2024: DEVOLUCION DE INGRESOS - CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES BALUIS S L	Recaudación
Resolución N°2010 de 21/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - LA ELECTRICA ALVAREZ SIRGO SA	Obras y Servicios
Resolución N°2011 de 22/08/2024: RESOLUCION ALCALDÍA FIESTA PRIVADA	Festejos
Resolución N°2012 de 22/08/2024: Resolución devolución de fianza	Tesorería
Resolución N°2013 de 22/08/2024: Resolución ordenación de pagos. K 2024/73	Tesorería
Resolución N°2014 de 22/08/2024: Fraccionamiento mercadillo semanal primer y segundo trimestre 2024	Recaudación
Resolución N°2015 de 22/08/2024: Resolución de Alcaldía baja acometida agua	Obras y Servicios
Resolución N°2016 de 22/08/2024: Resolución de Adjudicación del Contrato - SEIDOR TECH, SAU	Servicios Informáticos
Resolución N°2017 de 22/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - TOLDOS BARRY SL	Festejos
Resolución N°2018 de 22/08/2024: Resolución ordenación de pagos. K 2024/74	Tesorería
Resolución N°2019 de 22/08/2024: Indemnizaciones por razón del servicio - Estadillos 34 a 36/2024	Personal
Resolución N°2020 de 22/08/2024: Resolución devolución de fianza	Tesorería
Resolución N°2021 de 22/08/2024: Contrato privado de servicios - Resolución de adjudicación	Contratación
Resolución N°2022 de 22/08/2024: Paralización inmediata de actividades en C/ Bernardo Álvarez Galán nº 1 Salinas	Oficina Técnica
Resolución N°2023 de 23/08/2024: Resolución de Alcaldía alegaciones presentadas	Oficina Técnica
Resolución N°2024 de 23/08/2024: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - CUARTA CALLE SL	Festejos
Resolución N°2025 de 23/08/2024: Abono dietas a Tribunal Calificador	Personal
Resolución N°2026 de 23/08/2024: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN. AYUDA EXTREMA NECESIDAD. ACUERDO JGL 21-08-24	Intervención
Resolución N°2027 de 23/08/2024: Contrato de suministro - Resolución aprobando expediente de contratación	Contratación
Resolución N°2028 de 23/08/2024: Resolución abono dietas tribunal	Personal
Resolución N°2029 de 23/08/2024: Resolución Abono dietas Tribunal	Personal
Resolución N°2030 de 23/08/2024: Resolución aprobación F/2024/70	Intervención
Resolución N°2031 de 23/08/2024: Resolución Altas Enero 2024	Estadística
Resolución N°2032 de 23/08/2024: Resolución Alcaldía - Alta Alcantarillado - Fase I	Obras y Servicios
Resolución N°2033 de 23/08/2024: Resolución de Alcaldía alta alcantarillado	Obras y Servicios
Resolución N°2034 de 26/08/2024: RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN. SUBVENCIONES POBREZA ENERGÉTICA	Intervención
Resolución N°2035 de 26/08/2024: Contrato de servicios - Resolución aprobando expediente de contratación	Contratación
Resolución N°2036 de 26/08/2024: Resolución de Alcaldía alta alcantarillado	Obras y Servicios

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 30 agosto 2024v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

12. RUEGOS Y PREGUNTAS



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 23 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia se efectúan las intervenciones que se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 30 agosto 2024v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13 horas del día expresado en el encabezamiento. De todo ello se extiende la presente acta, que firma la Alcaldía-Presidencia, con la Secretaría que certifica.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 24 de 44



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

Anexo I: Relación de proyectos (doc. SEFYCU 8800) -
Expediente 10574M (Punto 5)

ANEXO I

PLAN DE INVERSIONES AQUALIA

AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES - FASE XIX

ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURAS CASTRILLÓN R.D. 140/2003 - FONDO PERDIDO - PRESUPUESTO 185.203,87 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13% GG+6% BI+18% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 CAPTACIÓN LLANTERO	11.625,00 €	16.047,15 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 BOMBEO LA MINA	375,00 €	517,65 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 SONDEO FERROTA	24.515,00 €	33.840,51 €	47.096,86 €	13.256,35 €	TERMINADO	60.034,13 €	12.937,27 €
4 BOMBEO FUENTE EL CURA	1.076,15 €	1.485,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
5 MANANTIAL FUENTE BENDITA	11.250,00 €	15.529,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6 ETAP PINED	313,00 €	432,07 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
7 MANANTIAL LOS MELANDROS	12.041,25 €	16.621,74 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 MANANTIAL FUENTE RUBIA	1.371,90 €	1.893,77 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
9 MANANTIAL CUEPLO	517,50 €	714,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
10 MANANTIAL PANIZALES	3.050,65 €	4.211,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
11 BOMBEO LA BRAÑA	1.787,50 €	2.467,46 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
12 MANANTIAL LIXAN	890,65 €	1.229,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 BOMBEO ORBÓN	125,65 €	173,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
14 MANANTIAL LLAGO	1.507,50 €	2.080,95 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
15 DEPÓSITO SAN MIGUEL	1.864,00 €	2.573,06 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
16 DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	125,65 €	173,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
17 DEPÓSITO CASTRO	9.738,15 €	13.442,54 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
18 DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	2.052,65 €	2.833,48 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
19 DEPÓSITO LA LLOBA	1.519,40 €	2.097,38 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
20 DEPÓSITO SANTIAGO DEL MONTE	500,65 €	691,10 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
21 DEPÓSITO SAN ADRIANO	1.487,50 €	2.053,34 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
22 DEPÓSITO SANTA MARIA DEL MAR	536,15 €	742,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
23 DEPÓSITO VIEJO SALINAS	9.050,65 €	12.493,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
24 DEPÓSITO ZIG-ZAG	313,15 €	432,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
25 DEPÓSITO SAN JUAN DE NIEVA	4.145,65 €	5.722,66 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
26 DEPÓSITO CUADRO	1.838,15 €	2.537,38 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
27 DEPÓSITO PIPE	1.580,65 €	2.181,89 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
28 DEPÓSITO PULIDE	2.025,65 €	2.796,21 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
29 DEPÓSITO LA BURIA	1.425,65 €	1.967,97 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesus Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

30	DEPÓSITO BOMBEO RAMERA DE ABAJO	3.032,65 €	4.186,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
31	DEPÓSITO LLODARES	11.030,65 €	15.226,71 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32	DEPÓSITO PANIZALES	3.455,00 €	4.769,28 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33	DEPÓSITO ROMADORIO	2.930,00 €	4.044,57 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34	DEPÓSITO LA PLAZA	1.613,15 €	2.226,79 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35	DEPÓSITO LA CAMPA	1.315,65 €	1.816,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36	DEPÓSITO BAYAS	2.735,65 €	3.776,29 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37	DEPÓSITO EL PUERTO	665,65 €	916,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38	DEPÓSITO LA PARRA	665,65 €	916,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	SEGURIDAD Y SALUD	5.314,66 €	7.336,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	IMPORTE TOTAL	141.411,16 €	195.203,96 €	47.096,86 €	13.256,35 €		60.034,13 €	12.937,27 €

ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD - PRESUPUESTO 122.710,25 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
ADECUACIÓN NORMATIVA SEGURIDAD							
1	DEPÓSITO EL CASTRO	1.812,88 €	2.501,50 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2	DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	1.610,40 €	2.223,00 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3	DEPÓSITO Y BOMBEO FUENTE DEL CURA	3.399,74 €	4.693,00 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
4	DEPÓSITO Y BOMBEO LA LLOBA	2.100,12 €	2.899,00 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
5	BOMBEO LA BRAÑA	805,20 €	1.111,50 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6	DEPÓSITO ELEVADO LA BRAÑA	1.299,62 €	1.794,00 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
7	DEPÓSITO Y BOMBEO LLODARES	1.327,88 €	1.833,00 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8	DEPÓSITO Y BOMBEO RAMERA DE ABAJO	2.184,87 €	3.016,00 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
9	MANANTIAL LLANTERO	899,38 €	1.241,50 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
10	DEPÓSITO Y BOMBEO SANTIAGO DEL MONTE	3.164,30 €	4.366,00 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
11	BOMBEO Y MANANTIAL EL CUEPLO	320,20 €	442,00 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
12	DEPÓSITO Y BOMBEO NAVECES	1.942,37 €	2.681,25 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13	DEPÓSITO ELEVADO LOS CARBAYOS	1.271,37 €	1.755,00 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
14	BOMBEO Y DEPÓSITO ELEVADO BAYAS	2.990,08 €	4.127,50 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
15	DEPÓSITO Y BOMBEO SANTA MARÍA DEL MAR	984,14 €	1.358,50 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
16	DEPÓSITO ARNAO	4.289,70 €	5.921,50 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
17	DEPÓSITO ARANCES	197,77 €	273,00 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
18	CASETA ENTRADA DE AGUA DEPÓSITO DE SALINAS	240,15 €	331,50 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
19	DEPÓSITO SALINAS	1.205,45 €	1.664,00 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
20	DEPÓSITO SAN JUAN	5.090,19 €	7.026,50 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
21	DEPÓSITO Y BOMBEO LA PLAYA	480,30 €	663,00 €	- €	PENDIENTE	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

22	DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
23	BOMBEO Y MANANTIAL LIXÁN	409,66 €	365,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
24	DEPÓSITO TEBOYAS	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
25	BOMBEO Y MANANTIAL FUENTESBENDITA	574,47 €	793,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
26	BOMBEO LAS BÁRZANAS	244,86 €	336,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
27	DEPÓSITO Y BOMBEO PIPE	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
28	MANANTIAL FOXACO	103,59 €	143,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
29	DEPÓSITO PILLARNO (EL CUADRO)	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
30	DEPÓSITO LA CAMPA	951,17 €	1.313,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
31	DEPÓSITO Y BOMBEO LOS MERLUZOS (ANTIGUA ETAP)	522,67 €	721,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32	MANANTIAL LOS MERLUZOS	395,54 €	546,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33	BOMBEO FRESNO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34	DEPÓSITO LA BURIA	1.525,84 €	2.106,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35	EDAR PILLARNO	1.866,91 €	2.301,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36	EBAR SANTA MARIA DEL MAR	3.814,11 €	5.265,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37	EBAR SALINAS	2.118,95 €	2.925,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38	BOMBEO ORBÓN	1.017,10 €	1.404,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
PROTECCIONES COLECTIVAS Y SEÑALIZACIÓN PARA REDES		33.969,14 €	48.891,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL		88.894,70 €	122.710,25 €	- €	- €		- €	- €
TOTAL MEJORAS OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES =		317.814,21 €						

EN INFRAESTRUCTURAS DE NUEVA IMPLANTACION

ETAP PILLARNO TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS - PRESUPUESTO 851.493,87 € + 7.500,00 € (A FONDO PERDIDO)

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+8% BI+18% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2 TURBIDIMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS	5.433,21 €	7.500,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	622.278,96 €	858.993,87 €	- €	- €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

ADECUACIÓN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO - PRESUPUESTO 2.092.496,86 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA [13 % GG+6% BI+16% IVA]	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO	402.302,69 €	555.330,63 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 REUTILIZACIÓN MANANTIAL LOS MELANDROS Y ETAP DE PIÑEDO	89.344,58 €	123.331,26 €	324.200,52 €	200.869,26 €	TERMINADO	324.200,52 €	- €
3 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL GRUPO DE PRESIÓN EN PANIZALES	24.450,98 €	33.752,13 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE SANTA MARÍA DEL MAR	97.496,59 €	134.584,29 €	251.251,09 €	116.666,80 €	TERMINADO	250.569,70 €	681,39 €
5 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ROMADORIO	26.422,65 €	36.473,85 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 ESTACIÓN DE BOMBEO E IMPULSO EN ORBÓN	56.813,22 €	78.424,97 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 BOMBEO DESDE EL MANANTIAL LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8 REUTILIZACIÓN DEL MANANTIAL LA LLOBA	3.518,89 €	4.857,48 €	19.964,77 €	15.107,29 €	TERMINADO	19.964,77 €	- €
9 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	32.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INTRICOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 REFUERZO SUMINISTRO DE AGUA A SANTIAGO DEL MONTE DESDE CADASA	81.672,09 €	112.740,15 €	429.443,82 €	316.705,67 €	TERMINADO	426.939,87 €	2.504,95 €
12 RENOVACIÓN PARCIAL DE DISTRIBUCIÓN E IMPULSIÓN EN LA MINA, ARNAD	80.733,54 €	111.444,58 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
14 RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO DEPÓSITO DE SALINAS	22.714,57 €	31.355,19 €	187.921,47 €	156.566,28 €	TERMINADO	160.520,22 €	27.401,25 €
15 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN EN QUINTANA	7.510,59 €	10.367,62 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
16 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO EN RAICES NUEVO	349.400,84 €	482.312,92 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
17 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA EN LLODARES	62.209,08 €	85.873,41 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	1.515.862,69 €	2.092.496,86 €	1.212.781,67 €	805.913,30 €		1.182.194,08 €	30.587,59 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

ADECUACIÓN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO - PRESUPUESTO 5.048.023,41 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO EN ROMADORIO, TRESVALLES, EL OMEDO, BARCA Y LARGA	161.784,55 €	223.327,39 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COLECTOR SUR-SURESTE DEL CONCEJO DE CASTRILLÓN (1ª FASE)	253.549,70 €	350.000,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.363,85 €	141.303,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 SANEAMIENTO EN FORCON	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	710.343,32 €	980.557,91 €	- €	- €		- €	- €
TOTAL MEJORAS OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS PROYECTO	= 3.932.048,65 €						

PROYECTOS DE OBRA MODIFICACIÓN - PRESUPUESTO 477.761,07 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EJECUCIÓN DE CASETA EN EL FOXACO Y ADECUACIÓN DE LA CAPTACIÓN	25.747,25 €	35.541,51 €	35.541,51 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 ADECUACIÓN DEL BOMBEO DE FUENTE DEL CURA	48.419,78 €	66.836,67 €	66.836,67 €	- €	NO TERMINADA	35.269,12 €	31.575,55 €
3 ESTUDIO PARA ELIMINACIÓN DE VERTIDOS A LA GALERÍA DEL RÍO FERROTA EN PIEDRAS BLANCAS	89.262,43 €	123.217,86 €	123.217,86 €	- €	TERMINADO	126.504,87 €	3.287,01 €
4 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA ESQUINA GRAN CAPITAN (RAICES NUEVO)	17.363,94 €	23.969,18 €	23.969,18 €	- €	TERMINADO	23.969,18 €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA Nº 40 (RAICES NUEVO)	35.181,07 €	48.563,95 €	48.563,95 €	- €	TERMINADO	48.563,95 €	- €
6 COLOCACIÓN VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Y EJECUCIÓN DE ARQUETA EN DEPÓSITO EL CASTRO	46.893,53 €	64.731,84 €	64.731,84 €	- €	TERMINADO	64.731,84 €	- €
7 VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO SALINAS	33.473,06 €	46.206,21 €	46.206,21 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 CAMBIO ACOMETIDA ABASTECIMIENTO AGUA EN SALINAS	32.184,21 €	44.427,09 €	44.427,09 €	- €	TERMINADO	51.150,41 €	6.723,32 €
9 OBRAS PROTECCIÓN TUBERÍA EN RÍO RAICES	17.578,06 €	24.264,76 €	24.264,76 €	- €	TERMINADO	24.264,76 €	- €
10 COLECTOR TERCIARIO Y ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO EN EL CUETO (BAYAS)	25.049,73 €	36.069,10 €	36.069,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	371.153,06 €	513.830,17 €	513.830,17 €	- €		374.448,13 €	21.565,22 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SIST. CONTROL DE ALIVIOS INSTALACIONES COLECTORES ZONA SUR (CASTRILLÓN)	19.940,00 €	24.127,40 €	24.127,40 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO DEPÓSITO DE AGUA POTABLE BAYAS	263.749,70 €	319.137,13 €	319.137,13 €	- €	TERMINADO	335.120,02 €	15.982,89 €
3 PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y AMPLIACION DEL SANEAMIENTO EXISTENTE EN LA C/ ALCALDE JOSÉ FERNANDÍN, C/ CASTILLO GAUZÓN Y C/ NALÓN EN PIEDRASBLANCAS	453.650,77 €	548.917,43 €	548.917,43 €	- €	TERMINADO	414.959,42 €	133.958,01 €
4 RENOVACION DE SANEAMIENTO DE SAN JUAN DE NIEVA EN CASTRILLÓN	252.133,57 €	305.081,62 €	305.081,62 €	- €	TERMINADO	444.254,60 €	139.172,98 €
5 RENOVACION DE SANEAMIENTO NÚCLEOS VIVIENDA ZONA EL CAMPÓN, SALINAS (CASTRILLÓN)	21.421,82 €	25.920,40 €	25.920,40 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	1.010.895,86 €	1.223.183,98 €	1.223.183,98 €	- €		1.194.334,04 €	15.982,89 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RENOVACION ABASTECIMIENTO DE VEGARROZADAS - LA BRAÑA	554.696,40 €	798.707,34 €	798.707,34 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 CAPTACIÓN DE AGUA EN LA FERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO DE BOMBEO	46.220,80 €	66.553,33 €	66.553,33 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	600.917,20 €	865.260,67 €	865.260,67 €	- €		- €	- €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 CONTROL INCUSTRACIONES POR CALCIFICACIÓN EN LOS NÚCLEOS DE LA MINA Y BAYAS	2.982,62 €	4.294,67 €	4.294,67 €	- €	TERMINADA	901,64 €	- €
2 ETAP PILLARNO	618.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 BOMBEO DESDE EL MANANTIA LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACION DE VEGARROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 RENOVACION DE TUBERIA DE INETRCOMUNICACION DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 RENOVACION TUBERIA DE IMPULSION EN TEBOYAS	-	-	-	-	ELIMINADA	- €	- €
8 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
9 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	54.332,08 €	73.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.369,85 €	141.503,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 SANEAMIENTO EN PORCON	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

IMPORTE TOTAL - 1.120.144,59 € - 1.546.070,11 € 4.294,67 € - € 901,64 € - €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 DEPÓSITO DE TEBOYAS. MEDIDAS A EJECUTAR CON CARÁCTER DE URGENCIA	13.902,42 €	20.018,09 €	20.018,09 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO NÚCLEO DE BAYAS	374.326,95 €	538.993,37 €	538.993,37 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	388.229,36 €	559.011,46 €	559.011,46 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE IX

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN TRAMO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CAMPA - PILLARNO	7.712,47 €	11.105,19 €	11.105,19 €	- €	TERMINADO	3.631,25 €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA ALIVIADERO DE LLANTERO	80.014,58 €	115.212,99 €	115.212,99 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	87.727,05 €	126.318,18 €	126.318,18 €	- €		3.631,25 €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE X

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO SAN ADRIANO	329.052,55 €	473.802,77 €	473.802,77 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 SANEAMIENTO SANTIAGO DEL MONTE	26.152,26 €	37.656,64 €	37.656,64 €	7.456,88 €	TERMINADO	158,46 €	- €
3 RENOVACIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN	270.021,58 €	388.804,07 €	388.804,07 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	355.204,81 €	900.263,48 €	900.263,48 €	7.456,88 €		158,46 €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 NUEVO DEPÓSITO TEBOYAS	41.564,39 €	59.848,56 €	59.848,56 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COSTES ADIF PROYECTO VEGARROZADAS	- €	5.977,10 €	5.977,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	41.564,39 €	65.825,66 €	65.825,66 €	- €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RED ALTERNATIVA SAN ADRIANO	63.499,15 €	91.432,43 €	91.432,43 €	- €	TERMINADO	105.398,54 €	13.966,11 €
2 CONTROL ETAP PIÑEDO	11.167,69 €	16.080,36 €	16.080,36 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 CONTADORES INTELIGENTES	20.540,00 €	29.575,55 €	29.575,55 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	74.666,84 €	137.088,34 €	137.088,34 €	- €		105.398,54 €	13.966,11 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INFORME DEPÓSITO DE LOS CARBAYOS	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XV

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INSTALACIÓN CONTADORES INTELIGENTES SALINAS	19.820,00 €	28.538,82 €	28.538,82 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	401.947,46 €	578.764,15 €	578.764,15 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	421.767,46 €	607.302,97 €	607.302,97 €	- €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EXCLUSIÓN RELACIÓN OBRAS DEF. 015170R4	- €	- €	812.397,33 €	- €	APROBADO	- €	- €
2 DESVIO REDES DE ABASTECIMIENTO EN PARCELA 6 POLIGONO 20 LAS VALLINAS	9.527,19 €	13.718,20 €	13.718,20 €	- €	TERMINADO	- €	- €
3 PROYECTO DE NUEVO DEPOSITO TEBOYAS	50.258,41 €	72.367,08 €	72.367,08 €	12.518,52 €	PENDIENTE	- €	- €
4 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN ALVIADERO LLANTERO	127.057,55 €	182.950,16 €	182.950,16 €	67.787,17 €	PENDIENTE	- €	- €
5 PROYECTO CAPTACIÓN DE AGUA EN MANANTIAL DE LA PERVENIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO BOMBEO ORBÓN	85.357,17 €	122.905,79 €	122.905,79 €	56.352,46 €	PENDIENTE	- €	- €
6 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN	343.566,39 €	494.701,25 €	494.701,25 €	105.897,18 €	PENDIENTE	- €	- €
7 PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	138.675,62 €	199.679,03 €	199.679,03 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	754.442,33 €	1.086.321,51 €	273.924,18 €	242.505,33 €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE DATOS SOBRE CAUDALES DISTRIBUIDOS EN VARIAS ZONAS DEL CONCEJO	20.460,68 €	29.461,33 €	29.461,33 €	105.897,18 €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO COMPLEMENTARIO 2 DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	22.798,77 €	32.827,95 €	32.827,95 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	43.259,45 €	62.289,28 €	62.289,28 €	105.897,18 €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO MEMORIA VALORADA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE	402.302,69 €	555.338,63 €	555.338,63 €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2 ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARANCÉS – LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN	559.055,66 €	804.984,25 €	804.984,25 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 MEMORIA VALORADA RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TELECONTROL EN EL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS DE CASTRILLÓN	34.586,25 €	49.800,74 €	49.800,74 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	593.641,91 €	299.446,36 €	299.446,36 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIX

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARANCÉS – LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN	559.055,66 €	804.984,25 €	804.984,25 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	559.055,66 €	804.984,25 €	804.984,25 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVIII

Inversión con asignación prevista =	8.292.990,09 €
Pendiente de asignación =	24.438,27 €
TOTAL INVERSION PREVISTA =	8.317.428,36 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIX

Inversión con asignación prevista =	8.292.990,09 €
Pendiente de asignación =	24.438,27 €
TOTAL INVERSION PREVISTA =	8.317.428,36 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

ANEXO II

PLAN DE INVERSIONES AQUALIA

AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES - FASE XX

ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURAS CASTRILLÓN R.D. 140/2003 - FONDO PERDIDO - PRESUPUESTO 195.203,97 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 CAPTACION LLANTERO	11.625,00 €	16.047,15 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 BOMBEO LA MINA	375,00 €	517,65 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 SONDEO FERROTA	24.515,00 €	33.840,51 €	47.096,86 €	13.256,35 €	TERMINADO	60.034,13 €	12.937,27 €
4 BOMBEO FUENTE EL CURA	1.076,15 €	1.485,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
5 MANANTIAL FUENTE BENDITA	11.250,00 €	15.529,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6 ETAP PINO	313,00 €	432,07 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
7 MANANTIAL LOS MELANDROS	12.041,25 €	16.621,74 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 MANANTIAL FUENTE RUBIA	1.371,90 €	1.893,77 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
9 MANANTIAL CUEPLO	517,50 €	714,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
10 MANANTIAL PANIZALES	3.050,65 €	4.211,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
11 BOMBEO LA BRAÑA	1.787,50 €	2.467,46 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
12 MANANTIAL LIXAN	890,65 €	1.229,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 BOMBEO ORBÓN	125,65 €	173,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
14 MANANTIAL LLAGO	1.507,50 €	2.080,95 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
15 DEPÓSITO SAN MIGUEL	1.864,00 €	2.573,06 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
16 DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	125,65 €	173,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
17 DEPÓSITO CASTRO	9.738,15 €	13.442,54 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
18 DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	2.052,65 €	2.833,48 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
19 DEPÓSITO LA LLOBA	1.519,40 €	2.097,38 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
20 DEPÓSITO SANTIAGO DEL MONTE	500,65 €	691,10 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
21 DEPÓSITO SAN ADRIANO	1.487,50 €	2.053,34 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
22 DEPÓSITO SANTA MARIA DEL MAR	538,15 €	742,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
23 DEPÓSITO VIEJO SALINAS	9.050,65 €	12.493,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
24 DEPÓSITO ZIG-ZAG	313,15 €	432,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
25 DEPÓSITO SAN JUAN DE NIEVA	4.145,65 €	5.722,66 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
26 DEPÓSITO CUADRO	1.838,15 €	2.537,38 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
27 DEPÓSITO PIPE	1.580,65 €	2.181,93 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
28 DEPÓSITO PULIDE	2.025,65 €	2.796,21 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
29 DEPÓSITO LA BURIA	1.425,65 €	1.967,97 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

30	DEPÓSITO BOMBEO RAMERA DE ABAJO	3.032,65 €	4.186,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
31	DEPÓSITO LLODARES	11.030,65 €	15.226,71 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32	DEPÓSITO PANIZALES	3.455,00 €	4.769,28 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33	DEPÓSITO ROMADORIO	2.930,00 €	4.044,57 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34	DEPÓSITO LA PLAZA	1.613,15 €	2.226,79 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35	DEPÓSITO LA CAMPA	1.315,65 €	1.816,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36	DEPÓSITO BAYAS	2.735,65 €	3.776,29 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37	DEPÓSITO EL PUERTO	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38	DEPÓSITO LA PARRA	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	SEGURIDAD Y SALUD	5.314,66 €	7.336,56 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	IMPORTE TOTAL	141.411,16 €	195.203,96 €	47.096,86 €	13.256,35 €		60.034,13 €	12.937,27 €

ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD - PRESUPUESTO 122.710,25 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
ADECUACIÓN NORMATIVA SEGURIDAD							
1	DEPÓSITO EL CASTRO	1.812,88 €	2.302,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
2	DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	1.610,40 €	2.223,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
3	DEPÓSITO Y BOMBEO FUENTE DEL CURA	3.399,74 €	4.693,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
4	DEPÓSITO Y BOMBEO LA LLOBA	2.100,12 €	2.899,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
5	BOMBEO LA BRAÑA	805,20 €	1.111,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
6	DEPÓSITO ELEVADO LA BRAÑA	1.299,62 €	1.794,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
7	DEPÓSITO Y BOMBEO LLODARES	1.327,88 €	1.833,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
8	DEPÓSITO Y BOMBEO RAMERA DE ABAJO	2.184,87 €	3.016,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
9	MANANTIAL LLANTERO	899,38 €	1.241,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
10	DEPÓSITO Y BOMBEO SANTIAGO DEL MONTE	3.164,30 €	4.368,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
11	BOMBEO Y MANANTIAL EL CUEPLO	320,20 €	442,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
12	DEPÓSITO Y BOMBEO NAVACES	1.942,37 €	2.681,25 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
13	DEPÓSITO ELEVADO LOS CARRAYOS	1.271,37 €	1.755,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
14	BOMBEO Y DEPÓSITO ELEVADO BAYAS	2.990,08 €	4.127,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
15	DEPÓSITO Y BOMBEO SANTA MARÍA DEL MAR	884,14 €	1.358,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
16	DEPÓSITO ARNÁO	4.289,70 €	5.921,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
17	DEPÓSITO ARANCES	197,77 €	273,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
18	CASETA ENTRADA DE AGUA DEPÓSITO DE SALINAS	240,15 €	331,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
19	DEPÓSITO SALINAS	1.205,45 €	1.664,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
20	DEPÓSITO SAN JUAN	5.090,19 €	7.026,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
21	DEPÓSITO Y BOMBEO LA PLAYA	480,30 €	663,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

22	DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
23	BOMBEO Y MANANTIAL LIXÁN	409,66 €	565,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
24	DEPÓSITO TEBOYÁS	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
25	BOMBEO Y MANANTIAL FUENTEBENDITA	574,47 €	793,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
26	BOMBEO LAS BÁZANAS	244,86 €	330,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
27	DEPÓSITO Y BOMBEO PIPE	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
28	MANANTIAL FOXACO	103,59 €	143,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
29	DEPÓSITO PILLARNO (EL CUADRO)	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
30	DEPÓSITO LA CÀMPA	951,17 €	1.313,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
31	DEPÓSITO Y BOMBEO LOS MERLUZOS (ANTIGUA ETAP)	532,67 €	721,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32	MANANTIAL LOS MERLUZOS	395,54 €	546,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33	BOMBEO FRESNO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34	DEPÓSITO LA BURIA	1.535,64 €	2.106,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35	EDAR PILLARNO	1.666,91 €	2.301,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36	EBAR SANTA MARÍA DEL MAR	3.814,11 €	5.265,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37	EBAR SALINAS	2.118,95 €	2.935,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38	BOMBEO ORBÓN	1.017,10 €	1.404,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	PROTECCIONES COLECTIVAS Y SEÑALIZACIÓN PARA REDES	33.969,14 €	46.891,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	IMPORTE TOTAL	88.894,70 €	122.710,25 €	- €	- €		- €	- €

TOTAL MEJORAS OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS
EXISTENTES = 317.914,21 €

EN INFRAESTRUCTURAS DE NUEVA IMPLANTACIÓN

ETAP PILLARNO TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS - PRESUPUESTO 851.493,87 € + 7.500,00 € (A FONDO PERDIDO)

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2 TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS	5.433,21 €	7.500,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	622.278,96 €	858.993,87 €	- €	- €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

ADECUACIÓN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO - PRESUPUESTO 2.092.496,86 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA [13 % GG+6% BI+16% IVA]	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO	402.302,69 €	555.330,63 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 REUTILIZACIÓN MANANTIAL LOS MELANDROS Y ETAP DE PIÑEDO	89.344,58 €	123.331,26 €	324.200,52 €	200.869,26 €	TERMINADO	324.200,52 €	- €
3 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL GRUPO DE PRESIÓN EN PAÑIZALES	24.450,98 €	33.752,13 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE SANTA MARÍA DEL MAR	97.496,59 €	134.584,29 €	251.251,09 €	116.666,80 €	TERMINADO	250.569,70 €	681,39 €
5 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ROMADORIO	26.422,65 €	36.473,83 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 ESTACIÓN DE BOMBEO E IMPULSO EN ORBÓN	56.813,22 €	78.424,97 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 BOMBEO DESDE EL MANANTIAL LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8 REUTILIZACIÓN DEL MANANTIAL LA LLOBA	3.518,89 €	4.857,48 €	19.964,77 €	15.107,29 €	TERMINADO	19.964,77 €	- €
9 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INTRACOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 REFUERZO SUMINISTRO DE AGUA A SANTIAGO DEL MONTE DESDE CADASA	81.872,09 €	112.740,15 €	429.443,82 €	316.709,67 €	TERMINADO	426.938,87 €	2.504,85 €
12 RENOVACIÓN PARCIAL DE DISTRIBUCIÓN E IMPULSIÓN EN LA MINA, ARNAO	80.733,54 €	111.444,58 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
14 RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO DEPÓSITO DE SALINAS	22.714,57 €	31.355,19 €	187.921,47 €	156.566,28 €	TERMINADO	160.520,22 €	27.401,25 €
15 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN EN QUINTANA	7.510,59 €	10.367,62 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
16 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO EN RAICES NUEVO	349.400,84 €	482.312,92 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
17 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA EN LLODARES	62.209,08 €	85.873,41 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	1.515.862,69 €	2.092.496,86 €	1.212.781,67 €	805.913,30 €		1.182.194,08 €	30.587,59 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

ADECUACIÓN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO - PRESUPUESTO 5.048.023,41 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO EN ROMADORIO, TRESVALLES, EL OMEDO, BARCA Y LARGA	161.784,55 €	223.327,39 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COLECTOR SUR-SURESTE DEL CONCEJO DE CASTRILLÓN (1ª FASE)	253.549,70 €	350.000,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.363,85 €	141.303,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 SANEAMIENTO EN PORCON	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	710.343,32 €	980.557,91 €	- €	- €		- €	- €
TOTAL MEJORAS OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS PROYECTO	3.932.048,65 €						

PROYECTOS DE OBRA MODIFICACIÓN - PRESUPUESTO 477.761,07 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EJECUCIÓN DE CASETA EN EL FOXACO Y ADECUACIÓN DE LA CAPTACIÓN	25.747,25 €	35.541,51 €	35.541,51 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 ADECUACIÓN DEL BOMBEO DE PUENTE DEL CURA	48.419,78 €	66.838,67 €	66.838,67 €	- €	NO TERMINADA	35.263,12 €	31.575,55 €
3 ESTUDIO PARA ELIMINACIÓN DE VERTIDOS A LA GALERÍA DEL RIO FERROTA EN PIEDRAS BLANCAS	89.262,43 €	123.217,86 €	123.217,86 €	- €	TERMINADO	126.504,87 €	3.287,01 €
4 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA ESQUINA GRAN CAPITAN (RAICES NUEVO)	17.363,94 €	23.969,18 €	23.969,18 €	- €	TERMINADO	23.969,18 €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA Nº 40 (RAICES NUEVO)	35.181,07 €	48.563,95 €	48.563,95 €	- €	TERMINADO	48.563,95 €	- €
6 COLOCACIÓN VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Y EJECUCIÓN DE ARQUETA EN DEPÓSITO EL CASTRO	46.893,53 €	64.731,84 €	64.731,84 €	- €	TERMINADO	64.731,84 €	- €
7 VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO SALINAS	33.473,06 €	48.206,21 €	48.206,21 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 CAMBIO ACOMETIDA ABASTECIMIENTO AGUA EN SALINAS	32.184,21 €	44.427,09 €	44.427,09 €	- €	TERMINADO	51.150,41 €	6.723,32 €
9 OBRAS PROTECCIÓN TUBERÍA EN RIO RAICES	17.578,06 €	24.264,76 €	24.264,76 €	- €	TERMINADO	24.264,76 €	- €
10 COLECTOR TERCARIO Y ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO EN EL CUETO (BAYAS)	25.049,75 €	36.069,10 €	36.069,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	371.153,06 €	513.830,17 €	513.830,17 €	- €		374.448,13 €	21.565,22 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesus Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SIST. CONTROL DE ALIVIOS INSTALACIONES COLECTORES ZONA SUR (CASTRILLÓN)	19.940,00 €	24.127,40 €	24.127,40 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO DEPÓSITO DE AGUA POTABLE BAYAS	263.749,70 €	319.137,13 €	319.137,13 €	- €	TERMINADO	335.120,02 €	15.982,89 €
3 PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL SANEAMIENTO EXISTENTE EN LA C/ ALCALDE JOSE FERNANDÍN, C/ CASTILLO GAUZÓN Y C/ NALÓN EN PIEDRASBLANCAS	453.650,77 €	548.917,43 €	548.917,43 €	- €	TERMINADO	414.959,42 €	133.958,01 €
4 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO DE SAN JUAN DE NIEVA EN CASTRILLÓN	252.133,57 €	305.081,62 €	305.081,62 €	- €	TERMINADO	444.254,60 €	139.172,98 €
5 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO NÚCLEOS VIVIENDA ZONA EL CAMPÓN, SALINAS (CASTRILLÓN)	21.421,82 €	25.920,40 €	25.920,40 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	1.010.895,86 €	1.223.183,98 €	1.223.183,98 €	- €		1.194.334,04 €	15.982,89 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO DE VEGARROZADAS - LA BRAÑA	554.696,40 €	798.707,34 €	798.707,34 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 CAPTACIÓN DE AGUA EN LA FERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO DE BOMBEO	46.220,80 €	66.553,33 €	66.553,33 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	600.917,20 €	865.260,67 €	865.260,67 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 CONTROL INCrustACIONES POR CALCIFICACIÓN EN LOS NÚCLEOS DE LA MINA Y BAYAS	2.982,62 €	4.294,67 €	4.294,67 €	- €	TERMINADA	901,64 €	- €
2 ETAP PILLARRO	616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 BOMBEO DESDE EL MANANTIA LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INETRCOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARRO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,06 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
9 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.369,85 €	141.303,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 SANEAMIENTO EN PORCON	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

IMPORTE TOTAL - 1.120.144,59 € - 1.546.070,11 € 4.294,67 € - € 901,64 € - €

AIJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFICINIÓ OBR	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBR
1 DEPÓSITO DE TEROYAS. MEDIDAS A EJECUTAR CON CARÁCTER DE URGENCIA	13.902,42 €	20.018,09 €	20.018,09 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO NÚCLEO DE BAYAS	374.326,95 €	538.993,37 €	538.993,37 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	388.229,36 €	559.011,46 €	559.011,46 €	- €		- €	- €

AIJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE IX

DEFICINIÓ OBR	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBR
1 RENOVACIÓN TRAMO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CAMPA - PILLARNO	7.712,47 €	11.105,19 €	11.105,19 €	- €	TERMINADO	3.631,25 €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA ALIVIADERO DE LLANTERO	80.014,58 €	115.212,99 €	115.212,99 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	87.727,05 €	126.318,18 €	126.318,18 €	- €		3.631,25 €	- €

AIJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE X

DEFICINIÓ OBR	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBR
1 SANEAMIENTO SAN ADRIANO	329.052,55 €	473.802,77 €	473.802,77 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 SANEAMIENTO SANTIAGO DEL MONTE	26.152,26 €	37.656,64 €	37.656,64 €	7.456,08 €	TERMINADO	158,46 €	- €
3 RENOVACIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN	270.021,58 €	388.804,07 €	388.804,07 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	355.204,81 €	900.263,48 €	900.263,48 €	7.456,08 €		158,46 €	- €

AIJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XI

DEFICINIÓ OBR	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBR
1 NUEVO DEPÓSITO TEROYAS	41.564,39 €	59.848,56 €	59.848,56 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COSTES ADIF PROYECTO VEGARROZADAS	- €	5.977,10 €	5.977,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	41.564,39 €	65.825,66 €	65.825,66 €	- €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

AIJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RED ALTERNATIVA SAN ADRIANO	63.499,15 €	91.432,43 €	91.432,43 €	- €	TERMINADO	105.398,54 €	13.966,11 €
1 CONTROL ETAP PIÑEDO	11.167,69 €	16.080,36 €	16.080,36 €	- €	TERMINADO	- €	- €
1 CONTADORES INTELIGENTES	20.540,00 €	29.575,55 €	29.575,55 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	74.666,84 €	137.088,34 €	137.088,34 €	- €		105.398,54 €	13.966,11 €

AIJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INFORME DEPÓSITO DE LOS CARBAYOS	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €		- €	- €

AIJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XV

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INSTALACIÓN CONTADORES INTELIGENTES SALINAS	19.820,00 €	28.538,82 €	28.538,82 €	- €	TERMINADO	- €	- €
1 PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	401.947,46 €	578.764,15 €	578.764,15 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	421.767,46 €	607.302,97 €	607.302,97 €	- €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EXCLUSIÓN RELACIÓN OBRAS DEF. OVS17I0R4	- €	- €	812.397,33 €	- €	APROBADO	- €	- €
2 DESVIO REDES DE ABASTECIMIENTO EN PARCELA 6 POLIGONO 20 LAS VALLINAS	9.527,19 €	13.718,20 €	13.718,20 €	- €	TERMINADO	- €	- €
3 PROYECTO DE NUEVO DEPÓSITO TEBOYAS	50.256,41 €	72.367,06 €	72.367,06 €	12.518,52 €	PENDIENTE	- €	- €
4 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN ALIVIADERO LLANTERO	127.057,55 €	182.950,16 €	182.950,16 €	67.737,17 €	PENDIENTE	- €	- €
5 PROYECTO CAPTACIÓN DE AGUA EN MANANTIAL DE LA PERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO BOMBEO ORBÓN	85.357,17 €	122.905,79 €	122.905,79 €	56.352,46 €	TERMINADO	105.809,41 €	17.096,38 €
6 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN	343.566,39 €	494.701,25 €	494.701,25 €	105.897,18 €	TERMINADO	530.343,52 €	35.642,27 €
7 RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	138.675,62 €	199.679,03 €	199.679,03 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	754.442,33 €	1.086.321,51 €	273.924,18 €	242.505,33 €		636.152,93 €	18.545,89 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE DATOS SOBRE CAUDALES DISTRIBUIDOS EN VARIAS ZONAS DEL CONCEJO	20.460,68 €	29.461,33 €	29.461,33 €	105.897,18 €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO COMPLEMENTARIO 2 DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	22.796,77 €	32.827,95 €	32.827,95 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	43.259,45 €	62.289,28 €	62.289,28 €	105.897,18 €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
María Paz González González
23/09/2024



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 10848R



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
24/09/2024

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO MEMORIA VALORADA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE	402.302,69 €	555.338,63 €	555.338,63 €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2 ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARANCÉS – LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN	559.055,66 €	804.984,25 €	804.984,25 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 MEMORIA VALORADA RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TELECONTROL EN EL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS DE CASTRILLÓN	34.586,25 €	49.800,74 €	49.800,74 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	593.641,91 €	299.446,36 €	299.446,36 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIX

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARANCÉS – LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN	559.055,66 €	804.984,25 €	804.984,25 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	559.055,66 €	804.984,25 €	804.984,25 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIX

Inversión con asignación prevista =	8.292.990,09 €
Pendiente de asignación =	24.436,27 €
TOTAL INVERSIÓN PREVISTA =	8.317.428,36 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XX

Inversión con asignación prevista =	8.311.535,98 €
Pendiente de asignación =	5.892,38 €
TOTAL INVERSIÓN PREVISTA =	8.317.428,36 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AC7R UQZH ECEP DVVX

Acta Sesión de Pleno 9/2024 de fecha 30 de agosto - SEFYCU 9540

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>